

MEMORIA DE
ACTIVIDADES

2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



FUNDACIÓN CÁDIZ
Investigación Biomédica



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

ÍNDICE

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025	3
1. RESUMEN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS	4
2. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DESARROLLADAS EN 2025	5
2.1. Favorecer el desarrollo de capital humano para el desarrollo de conocimiento biomédico ..10	
2.2. Aumentar la captación de recursos para i+i en salud	23
2.3. Asegurar la calidad en la gestión de la i+i del sspa.....	27
2.4. Estimular las redes de investigación en el sspa	32
2.5. Incrementar la participación/liderazgo en proyectos internacionales	34
2.6. Desarrollar la I+i en el ámbito de la atención primaria	36
2.7. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de estudios clínicos ..39	
2.8. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de innovación	41
2.9. Mejorar la visibilidad del subsistema de i+i en salud de andalucía	45
3. CIERRE DEL PRESUPUESTO 2025.....	46
ANEXOS	56

- ANEXO 1. INDICADORES SEGUIMIENTO ACTIVIDADES 2025 (versión ampliada)
- ANEXO 2. CARTERA DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO A LA I+D+i EN SALUD
- ANEXO 3. PRINCIPIOS RECTORES DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA RFGI-SSPA
- ANEXO 4. RELACIÓN DE AYUDAS A GESTIONAR
- ANEXO 5. RELACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES/EUROPEOS A GESTIONAR
- ANEXO 6. RELACIÓN DE AYUDAS DE RRHH A GESTIONAR
- ANEXO 7. RELACIÓN DE DONACIONES y CONVENIOS DE MECENAZGO
- ANEXO 8. RELACIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN
- ANEXO 9. RELACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS Y/O ESTUDIOS OBSERVACIONALES

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

En la presente memoria se presentan los principales resultados del ejercicio 2025. A continuación, se detallan los contenidos de cada uno de sus apartados.

En el **punto 1** se presenta un **resumen del grado de consecución de los objetivos** planteados en el Plan de Actuación 2025, aprobado en diciembre del pasado año en el seno del Patronato de la FCÁDIZ. La columna “valoración” de la tabla de los indicadores tiene la finalidad de identificar aquellos indicadores vinculados a actividades cuyo desarrollo se ha alcanzado o no en 2025.

Seguidamente, en el **punto 2**, se analizan las **principales actividades** (estratégicas y cartera de servicios a la comunidad investigadora) desarrolladas a lo largo del ejercicio 2025 para realizar un seguimiento de estas con sus indicadores correspondientes.

En el **punto 3** se realiza el **cierre presupuestario del ejercicio 2025** abordando distintas dimensiones, así como otra información financiera relevante para el análisis de la evolución de FCÁDIZ en esta anualidad.

Por último, se presenta en el **punto 4** un **resumen de las ayudas activas** actualmente, en función del origen de los ingresos: Ayudas públicas, ayudas privadas, investigación clínica (EECC y EEOO) y otras vías de captación de financiación, así como un **desglose de la distribución de ingresos y costes indirectos** por centros asistenciales y de producción científica del ámbito de actuación de FCÁDIZ.

1. RESUMEN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

Este apartado recoge un resumen del grado de cumplimiento del Plan de Actuación 2025 a 31 de diciembre. Como muestra el análisis, se han cumplido en su totalidad o incluso superado el 85% de los objetivos estratégicos marcados para la anualidad 2025.

Los indicadores cuyo cumplimiento ha sido parcial (CP) incluyen:

- **% de registros válidos en los sistemas de gestión.** A pesar de que no se alcanza el 95% de la calidad de los datos registrados, el porcentaje se aproxima mucho y se han llevado a cabo acciones correctoras para superar el objetivo a inicios del siguiente año.
- **Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI.** En 2024 hubo una reestructuración de la Unidad de Gestión de Investigación Clínica que ha influenciado en el apoyo a la mejora de propuestas en esta anualidad. A pesar de que no se alcanza el objetivo propuesto, sí se ha llegado a superar el 85% de estudios que han estado activos durante el periodo 2025.
- **Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual.** No se ha alcanzado el objetivo establecido debido a que, tras el filtrado de la OTC, las ideas captadas no presentaban un potencial de transferencia claro o la madurez suficiente. En lugar de registrar por cumplimiento administrativo, se ha priorizado un criterio de calidad, asegurando que solo se protejan aquellos activos que realmente tengan viabilidad comercial y aporten valor real al mercado.

Los indicadores que no se han cumplido y cuyo umbral no supera el 85% del objetivo propuesto (NC) corresponden a:

- **Número de propuestas internacionales presentadas coordinadas por Investigador del SSPA.** Se encuentra dificultad a la hora de que una persona del SSPA coordine un consorcio europeo, dado que en su mayoría son investigadores/as con CV emergente o que han ejecutado sus primeros proyectos regionales o nacionales. Sin embargo, para afianzar el liderazgo clínico, orientamos ese esfuerzo a aumentar el liderazgo de paquetes de trabajo, en cuyo caso tenemos actualmente 4, a pesar de que tampoco se alcance el objetivo correspondiente a dicho indicador.
- **Número de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI.** Existen estudios que se han cerrado a lo largo de 2025, de ahí que el indicador haya disminuido, no alcanzándose el objetivo propuesto para dicha anualidad. El ISCIII ha concedido un ensayo clínico independiente de la convocatoria 2025, la fecha de inicio estimada es 2026.

Resumen consecución indicadores 2025 – valoración a 31 de diciembre

- **Objetivos alcanzados $\geq 100\%$ (C)**
- **Objetivos parciales $85\% < x < 100\%$ (CP)**
- **Objetivos no alcanzados $< 85\%$ (NC)**

ACTIVIDADES	Nº de indicadores por actividades	C	CP	NC
Capital humano	3	3		
Captación de Recursos	5	5		
Calidad de la gestión de la I+i	4	3	1	
Redes I+i SSPA	1	1		
Proyectos Internacionales	5	4		1
Atención Primaria	5	5		
Estudios clínicos	6	4	1	1
Transferencia e innovación	5	4	1	
Visibilidad Externa	1	1		
TOTAL	35	86%	8%	6%

2. ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DESARROLLADAS EN 2025

Las actividades estratégicas son aquellas, específicas de FCÁDIZ o comunes para toda la RFGI-SSPA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora.

Estas estrategias están consensuadas en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI) y alineadas con los planes y estrategias de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

- 6.1. Favorecer el desarrollo de **capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico
- 6.2. Aumentar la **captación de recursos** para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.
- 6.3. Asegurar la **calidad en la gestión de la investigación y la innovación** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- 6.4. Estimular las **redes de investigación en el SSPA**.
- 6.5. Incrementar la participación en **proyectos internacionales**
- 6.6. Desarrollar la I+i en el ámbito de la **Atención Primaria**.
- 6.7. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de **estudios clínicos**.
- 6.8. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de **innovación**.
- 6.9. Mejorar la visibilidad del subsistema de I+i en salud de Andalucía

A continuación, se presenta un **Cuadro Resumen de los Indicadores de resultado** de gestión y apoyo a la I+D+i en salud donde se muestra el cumplimiento parcial o total o no cumplimiento de los indicadores y objetivos.

Leyenda evaluación cierre	
C	Objetivo alcanzado o superado ($\geq 100\%$)
CP	Objetivo alcanzado parcialmente ($>85\%; <100\%$).
NC	Objetivo no alcanzado ($<85\%$).

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (INDICADORES DE RESULTADOS)

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	2024	2025			
				Resultado	Objetivo	Modificación	Resultado	Grado
Capital humano	A.1	2.00	N.º de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	23	22		33	C
	A.7	2.01	N.º de contratos de RRHH activos (en el periodo)	86	85		130	C
Captación de recursos	A.12-13	3.00	Fondos gestionados por la FGI (presupuesto ejecutado)	3,48 M €	3,3 M€		3,97 M€	C
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	5,78 M€	3,5 M€		5,76 M€	C
	A.13	3.12	Facturación por estudios clínicos	1,89 M€	1,50 M€		2,53 M€	C
Redes I+i SSPA	A.26	5.00	N.º de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	22	22		25	C
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	N.º de ayudas internacionales activas	5	5		6	C
Atención Primaria	A.33	7.00	N.º de proyectos activos en los que participan investigadores/as de Atención Primaria	7	10		10	C
Estudios clínicos	A.39	8.03	N.º de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	10	10		9	CP
	A.40	8.05	N.º de estudios clínicos activos fase I-II	41	38		46	C
Transferencia e Innovación	A.43	9.01	N.º acuerdos de licencia de explotación	0	2		2	C
		9.02	N.º de acuerdos con empresas para desarrollo de productos/servicios/innovaciones de gestión	9	7		8	C
Visibilidad de la I+i del SSPA	A.48	10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	42	30		42	C

A Correlación de los objetivos con los ejes de la Estrategia de I+i en Salud 2020-2023.

Consecución objetivos estratégicos RFGI 2025

A. Objetivos alcanzados $\geq 100\%$ (C)	12
B. Objetivos parciales ($85\% < x < 100\%$) (CP)	1
C. Objetivos no alcanzados $< 85\%$ (NC)	0
D. Total Objetivos	13
% Consecución objetivos 2025 $[(A+B)/D]$	100%

A continuación, se muestra el detalle completo de los objetivos (indicadores de resultado + indicadores de proceso) de FCÁDIZ para 2025 y las líneas de acción con las que se pretenden alcanzar.

Observaciones

NUEVO = El indicador mencionado se ha incorporado recientemente. Por lo tanto, el objetivo propuesto para el año 2025 ha sido establecer una línea base que permita evaluar su comportamiento y progresión en el futuro, de forma fiable.

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025			
				Resultado	Objetivo	Modificación	Resultado	Grado
Desarrollo del Capital Humano	A.1	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	23	22		33	C
		Aux	Mujeres	10			20	
		Aux	Hombres	13			13	
		2.01	Nº de contratos de RRHH activos (en el periodo)	86	85		130	C
		Aux	Mujeres	57			89	
		Aux	Hombres	29			41	
	A.9	2.02	Sello HRS4R	100% actividades Action Plan	100% Action Plan 2025 y Auditoria Política OMTR		100% Action Plan	C
Captación de recursos	A.12-A.13	3.00	Fondos gestionados por la FGI (Presupuesto ejecutado)	3,48 M€	3,30 M€		3,97 M€	C
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	5,78 M€	3,50 M€		5,76 M€	C
	A.12	3.03	Fondos competitivos	2,52 M€	1,20 M€		2,05 M€	C
		3.05	Autonómicos	0,62 M€			0,54 M€	
		3.04	Autonómico externo a CSyC	0,075 M€			0,26 M€	
		3.05	Nacional	1,82 M€			1,50 M€	
		3.06	AES (ISCIII)	1,54 M€			0,99 M€	
		3.07	Internacional	0,08 M€			0,12 M€	
		3.08	Fondos no competitivos	3,26 M€	2,30 M€		3,71 M€	C
	A.13	3.09	Ayudas públicas no competitivas	-			-	
		3.10	Convenios de colaboración	0,52 M€			0,57 M€	
		3.11	Convenios NO-C.Salud	0,52 M€			0,57 M€	
		3.12	Venta de servicios	0,35 M€			0,44 M€	
		3.13	Facturación por estudios clínicos	1,89 M€	1,50M€		2,53 M€	C
		3.14	Mecenazgo	0,18 M€			0,15 M€	
		3.15	Otros	0,32 M€			0,23 M€	
Calidad en la gestión de la I+i	A.15	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	95%	95%		93%	CP
		Aux	Nº de registros totales (Ayudas+EC)	1.377			1.702	
		Aux	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	1.289			1.579	
	A.16	4.01	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	93	60		43	C
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales	105			42	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales	70			50	

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025			
				Resultado	Objetivo	Modificación	Resultado	Grado
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales	220			39	
		10.01	Reclutamiento de EC	-	Medir		956 personas	
		10.02	Tasa de reclutamiento de EC	-	Medir		95,98%	
		10.03	Participaciones con reclutamiento inferior al 100%	-	Medir		50%	
		10.04	Velocidad de reclutamiento	-	Medir		8,36 personas/mes	
	A.17	4.02	Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	Revisión y auditoría en 2025	Auditoría FPS EECC ICI		Pendiente confirmar fecha con FPS	C
	A.19	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	64	--		63	C
Redes I+i SSPA	A.27	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	22	22		25	C
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	5	5		6	C
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	8	8		14	C
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	3	2		6	C
		6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	0	1		0	NC
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	4	3		4	C
Atención Primaria	A.33	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	10	10		10	C
	A.34	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3		3	C
		Aux	Liderados por mujeres	1			1	
		Aux	Liderados por hombres	2			2	
	A.35	7.02	Nº de proyectos activos de liderados por investigadores de Atención Primaria	7	8		8	C
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	10	9		9	C
		Aux	Mujeres	5			5	
		Aux	Hombres	5			4	
		10.05	Nº de participaciones de estudios clínicos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	-	NUEVO		9	C

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025			
				Resultado	Objetivo	Modificación	Resultado	Grado
Estudios clínicos	A.38	8.01	Nº de estudios clínicos activos comerciales	195	200		200	C
		Aux	Nº de EECC activos comerciales	104			119	
		Aux	Nº de EEOO activos comerciales	79			69	
		Aux	Nº de ICPS activos comerciales	12			12	
		8.02	Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	62	40		51	C
		Aux	Nº de nuevos EECC comerciales	43			29	
		Aux	Nº de nuevos EEOO comerciales	15			20	
		Aux	Nº de nuevos ICPS comerciales	4			2	
	A.39	8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	10	10		9	CP
		Aux	Nº de EECC activos independientes	2			2	
		Aux	Nº de EEOO activos independientes	8			5	
		Aux	Nº de ICPS activos independientes	0			0	
		8.04	Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	0	2		0	NC
		Aux	Nº de nuevos EECC independientes	0			0	
		Aux	Nº de nuevos EEOO independientes	0			0	
		Aux	Nº de nuevos ICPS independientes	0			0	
	A.40	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	41	38		46	C
		8.06	Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	11	9		14	C
Transferencia e innovación	A.42	9.00	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	11	8		7	CP
	A.43	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	0	2		2	C
		9.02	Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para proyectos de I+i	9	7		8	C
		9.03	Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyF, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	19	10		11	C
	A.44	9.04	Nº de nuevas empresas spin-off asesoradas	3	3		3	C
Visibilidad externa	A.48	10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	42	30		42	C

2.1.FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025		
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Desarrollo del Capital Humano	A.1	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	23	22	33	C
		Aux	Mujeres	10		20	
		Aux	Hombres	13		13	
		2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	86	85	130	C
		Aux	Mujeres	58		89	
		Aux	Hombres	28		41	
	A.7	2.02	Sello HRS4R	100% actividades Action Plan 2024	100% Action Plan 2025 y Auditoría Política OMTR	Autoevaluación se enviará en Enero 2026 (100% Action Plan)	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.1] Se ha aumentado la contratación de personal científico ligado a investigación a través de **ayudas competitivas** (incluyendo modalidades de proyectos) al realizar acciones específicas para **potenciar la contratación de investigadores clínicos** a través de ayudas (Río Hortega, Joan Rodés, Acción B-SAS: Clínico-investigador, posdoctorales especialistas de CSyC, Programa María Castellanos y Programas Investiga-C e Investiga-C+).

Prioridad: Captación y aumento de la masa crítica clínico-asistencial

1. Convocatorias del ámbito nacional. En base al análisis del 2025 y a las nuevas resoluciones de concesión, se ha priorizado el trabajo con las siguientes Unidades de Gestión Clínicas (UGC), que cuentan con proyectos activos en el ámbito nacional/internacional, y con un grupo con buen CV necesario para la atracción de recursos humanos:

Los tipos de convocatoria a considerar han sido: Río Hortega, PFIS, Sara Borrell.

UGC PEDIATRÍA HUPM

UGC MEDICINA INTERNA HUPM

UGC NEUMOLOGÍA HUPM

UGC ENDROCRINOLOGÍA HUPM

UGC CARDIOLOGÍA HUPM

UGC GINECOLOGÍA HUPM

UGC ANATOMÍA PATOLÓGICA HJ

UGC MICROBIOLOGÍA HPM

Estas unidades cumplirían con los requisitos para poder optar y tener posibilidades en las convocatorias del ISCIII, se ha trabajado con ellos en la preparación de las solicitudes y en la búsqueda de candidatos/as. La búsqueda de buenos candidatos/as es una de las mayores dificultades que nos comentan los/as responsables de grupos de estas unidades, por lo tanto, se ha trabajado en dar difusión las líneas de investigación de estos grupos a través de distintos canales para poder optar a ellas, por ejemplo, mediante la difusión de anuncios para la captación de candidatos/as.

2. Convocatorias del ámbito regional. Hay 6 Unidades con posibilidades de pedir a convocatorias competitivas de RRHH, con proyectos activos en el ámbito regional/nacional/internacional, acreditadas por la ACSA y con una puntuación mínima en los objetivos de Investigación de la Unidad, a las cuales priorizamos el seguimiento y apoyo para mejorar la captación.

Los tipos de convocatorias a considerar serán: Intensificación, Acción B, Nicolás Monardes, Consejería posdoctoral, Especialista posdoctoral, Investigo C e Investigo C+.

UGC PEDIATRÍA HUPM

UGC MEDICINA INTERNA HUPM

UGC NEUMOLOGÍA HUPM

UGC ENDROCRINOLOGÍA HUPM

UGC INFECCIOSOS HUJF

UGC CARDIOLOGÍA HUPM

Para estas unidades se hizo un seguimiento especial para la preparación de las propuestas y, además, se realizó una difusión de las diferentes líneas de investigación para la búsqueda de candidatos/as. Al igual que pasa en el ámbito nacional, la búsqueda de buenos candidatos/as es una de las mayores dificultades que nos comentan los responsables de grupos de estas unidades, por lo tanto, se trabajará en planes futuros para dar mayor difusión a las líneas de investigación de estos grupos a través de distintos canales para poder optar a ellas, incluida la REGIC, de la que INIBICA forma parte desde 2023, por ejemplo, mediante la difusión de anuncios para la captación de candidatos/as.

Convocatorias solicitadas

A continuación, se detalla la información disponible sobre las convocatorias solicitadas para potenciar la contratación de investigadores/as clínicos en 2025:

- Convocatorias nacionales – 3
- Instituto de Salud Carlos III – ISCIII – 3
- Convocatoria Río Hortega: Se han presentado 2 solicitudes para la contratación de profesionales en entidades sanitarias de titularidad pública con actividad clínico asistencial. Estas solicitudes buscan el desarrollo de un plan de formación en investigación en ciencias y tecnologías de la salud, simultaneando la actividad asistencial correspondiente a su especialidad. Participan 2 candidatos para su incorporación al Grupo CO1 de Alfonso Lechuga y CO15 de Manuel Ortega Marlaska, sin que se hayan concedido.
- Convocatoria PFIS: Se ha presentado 1 solicitud para la financiación de contratos destinados a la formación inicial de personal investigador en ciencias y tecnologías de la salud. Estas ayudas buscan la realización de una tesis doctoral en el contexto del Sistema Nacional de Salud (SNS). Participa 1 candidato para su incorporación al grupo CO6 de Carmen Durán. Finalmente dicha solicitud no ha sido concedida.

- Convocatorias regionales del SAS – 22
- Convocatoria de Intensificación singular: Se han presentado 4 solicitudes (5 candidatos/as) para la contratación en centros de titularidad pública de personas facultativas especialistas. Estos profesionales realizarán parte de la actividad clínico asistencial y, al mismo tiempo, desarrollarán actividades de investigación. Las solicitudes fueron presentadas por 4 profesionales de la UGC de Oncología y 1 de Hematología del Hospital de Jerez de la Frontera. Las 4 solicitudes fueron concedidas.
- Convocatoria de Intensificación ACCION A: Se han presentado 9 solicitudes en total, 6 solicitudes para la contratación en centros de titularidad pública de personas facultativas especialistas A.1 General y 3 para la modalidad de Atención Primaria. Finalmente han sido concedidas 4 ayudas.
- Convocatoria Nicolás Monardes, Acción C: La Unidad de Oncología del Hospital de Jerez ha solicitado un Nicolás Monardes con vinculación a Unidades clínicas del SAS y ha sido concedida.
- Convocatoria Investigo C: Se han solicitado 4 ayudas para la incorporación en Unidades Clínicas de personal predoctoral que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada en ciencias de la salud. Pendiente de resolución.
- Convocatoria de SAS 2025 - Programa María Castellano SAS-UCA: se han solicitado 4 ayudas para la selección e incorporación, en el marco del Programa María Castellano Arroyo, según el Convenio suscrito entre el SAS y la Universidad de Cádiz, con los siguientes perfiles profesionales con destino en el Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz). Pendiente de resolución.

Facultativo especialista en Microbiología y Parasitología.

Servicio/UGC de Microbiología y Parasitología.

Número de plazas convocadas: 1

Facultativo especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.

Servicio/UGC de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Número de plazas convocadas: 1

En el marco de la Convocatoria Proyectos Ensayos Clínicos Independientes 2025, se presentaron un total de dos solicitudes, ambas orientadas al desarrollo de investigación clínica independiente de alto impacto. Tras el proceso de evaluación conforme a los criterios establecidos en la convocatoria, se concedió financiación a uno de los proyectos presentados. Este ensayo clínico tiene como fecha estimada de comienzo 2026.

Recursos Humanos Clínicos Concedidos en 2025

En este año 2025 se han concedido ayudas de convocatorias del año anterior, 2024:

Acción A- Refuerzo con RRHH de la actividad investigadora en las UC del SAS: Se ha resuelto la convocatoria del año 2024 de intensificación de profesionales clínicos de distintas UGCs de las cuales han sido concedidas 5.

SAS - Concesión de Acción B: Se ha resuelto la convocatoria de Acción B del año 2024 habiendo sido concedido 1 ayuda para la UGC de Pediatría del Hospital de Puerta del Mar.

Así como las ayudas INVESTIGA C y C+ indicadas a continuación en el apartado [A.2], se han resuelto con las siguientes concesiones:

Tipo INVESTIGO	NOMBRE	CENTRO	UGC ASOCIADA
Investigo C. Enfermería	ANA I. BENITEZ	HJ	SALUD MENTAL
Investigo C. General	ROBERTO ANTONIO PALACIO	HJ	SALUD MENTAL
Investigo C. General	ANA GARCÍA ZARZUELA	HPM	PEDIATRIA
Investigo C+	ALMUDENA LARA	HPM	ENDOCRINOLOGÍA

SAS 2024-Programas Investiga C: Se presentaron en 2024 10 solicitudes para la contratación de profesionales sanitarios, en centros del SAS con actividad clínico-asistencial, que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada en ciencias de la salud. Han sido concedidas 1 ayuda para la modalidad “Enfermería” para la UGC de Salud Mental del Hospital de Jerez y 2 ayudas para la modalidad “General” para las UGCs de Salud Mental del Hospital de Jerez y de Pediatría del Hospital Puerta del Mar.

SAS 2024- Programa Investiga C+: Se presentaron en 2024 2 solicitudes para la contratación de profesionales sanitarios, en centros del SAS con actividad clínico-asistencial, que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada en ciencias de la salud y que ya hayan iniciado una trayectoria de formación en investigación y hayan obtenido el grado de doctor/a. Ha sido concedida la ayuda para la candidata propuesta por la UGC de Endocrinología del Hospital Puerta del Mar.

[A.2] Se ha seguido articulando y planificando la financiación que aporta FCÁDIZ para los Programas Investiga-C e Investiga-C+.

Como se indica en el apartado [A.1], este año 2025 se han concedido ayudas del año 2024 referidas a la convocatoria de los Programas Investiga-C e Investiga-C+ SAS 2024 y se ha trabajado en la convocatoria del 2025, donde han salido dos plazas de INVESTIGA C para la provincia de la Cádiz; una general para el Hospital de Jerez y otra de enfermería.

[A.3] Se ha trabajado junto a la CSyC y el SAS para dar respuesta a los compromisos de consolidación adquiridos por la comunidad autónoma en convocatorias anteriores (Miguel Servet, Juan Rodés. Consolida, Emergia)

Se ha trabajado con el investigador contratado con la ayuda Miguel Servet para hacer efectiva su consolidación.

Se ha concedido una ayuda Nicolás Monardes cuyo candidato se incorporará al Servicio de Oncología del Hospital de Jerez.

[A.4] Se ha articulado y dinamizado la intensificación de investigadores clínicos a través de las intensificaciones singulares, según se establece en la Resolución conjunta de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud y de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban instrucciones de ordenación de las intensificaciones de la actividad investigadora en los centros del SSPA.

Como se indica en el punto [A.1], se han presentado 4 solicitudes (5 candidatos/as) para ayudas de Intensificación singular para la contratación en centros de titularidad pública de personas facultativas especialistas. Estos/as profesionales realizarán parte de la actividad clínico asistencial y, al mismo tiempo, desarrollarán actividades de investigación. Las solicitudes fueron presentadas por ~~3~~ 4 profesionales de la UGC de Oncología del Hospital de Jerez de la Frontera y 1 de Hematología del Hospital de Jerez de la Frontera. Finalmente, las 4 solicitudes fueron concedidas.

Se prevé seguir la misma línea con un alto número de solicitudes en esta modalidad de ayudas.

[A.5] Diversificar las fuentes de financiación para la contratación de personal mediante, entre otras acciones: estudiar la viabilidad de acudir a convocatorias de ayudas no orientadas específicamente a I+i en salud, potenciar la financiación de personal de estructura mediante ayudas públicas, aumentar la captación de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, etc.

Se han analizado aquellas convocatorias de I+i que sean compatibles con los grupos de investigación y unidades de gestión clínica, y se ha evaluado la viabilidad de presentar propuestas que permitan la contratación de personal.

Además de las mencionadas en el punto [A.1] se han solicitado las siguientes ayudas para la contratación de personal:

- **Convocatorias nacionales – 15**

Agencia Estatal de Investigación - 9

Convocatoria Juan de la Cierva 2024: Se ha presentado 1 solicitud para la incorporación de jóvenes, en posesión del grado de doctor, con objeto de que completen su formación investigadora postdoctoral en centros de I+D españoles. No concedida.

Convocatoria PTA 2025: El objetivo de estas ayudas es incentivar la contratación laboral de personal técnico de I+D+i en Centros de I+D, destinado a dar soporte en el manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras. Se solicitaron 5 ayudas pendientes de resolución.

Convocatoria Ramón y Cajal 2025: Se han solicitado 3 contratos para las especialidades de Biociencias y Biotecnología, Biomedicina y Ciencias Agrarias y Agroalimentarias. La finalidad de estas ayudas es promover la incorporación en organismos de investigación de personal investigador con una trayectoria destacada. Pendiente de resolución (2026).

Instituto de Salud Carlos III – ISCIII - 6

Convocatoria Miguel Servet: Se han presentado 2 solicitudes para la contratación de doctores con trayectoria investigadora acreditada. Estas solicitudes buscan aportar una financiación adicional para la ejecución de la actividad de investigación y conceder ayudas para la creación y cobertura de puestos de trabajo permanentes en los centros una vez finalizada la ayuda. No concedidas.

Convocatoria Sara Borrell: Se ha presentado 4 solicitudes para la contratación de personal doctor recién titulado en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud, para perfeccionar su formación. Finalmente, han sido concedidas 2.

- **Convocatorias regionales – 7**

Convocatoria de Postdoctorales Junior de la Consejería de Salud y Familias: 7 solicitudes para la línea de contratación laboral y complementos de movilidad de personal investigador que posea el título de Doctor o Doctora en el campo de las Ciencias y Tecnologías de la Salud, para su incorporación a grupos de investigación en centros del adelante SSPA y en institutos de investigación sanitaria y centros de investigación participados por la Consejería con competencias en materia de salud de la Administración de la Junta de Andalucía. Han sido concedidas 3 ayudas en resolución provisional que finalmente se han reducido a 2 en concesión definitiva.

- **Recursos Humanos No Clínicos Concedidos en 2025**

En este año 2025 se han concedido ayudas de convocatorias del año anterior, 2024:

Convocatoria PTA 2024: El objetivo de estas ayudas es incentivar la contratación laboral de personal técnico de I+D+i en Centros de I+D, destinado a dar soporte en el manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras. Se solicitaron 4 ayudas en 2024 y en 2025 se ha resuelto sido concedido una ayuda para la contratación de un Técnico para el desarrollo de modelos diagnósticos, predictivos y de gestión mejorada mediante técnicas de IA con fecha de incorporación el 01 de diciembre de 2025.

PROYECTOS I+I FINANCIACIÓN PRIVADA

Se proporcionó apoyo a las Unidades de Gestión Clínica (UGC) para la captación de fondos no competitivos, a través de la colaboración con empresas, asociaciones, compañías farmacéuticas, entre otros. Se trabajó en el establecimiento de acuerdos de colaboración que permitieran financiar su investigación y en ocasiones destina a la contratación de personal científico.

Además, en 2025, se ha publicado la convocatoria de Plan propio con 4 Líneas con la Línea 1 destinada a la contratación de personal:

LÍNEA 1: FIDELIZACIÓN DE GRUPOS CONSOLIDADOS

Modalidad 1: Financiación a un proyecto de investigación financiado por el Plan Estatal/ Acción Estratégica en Salud. 4 ayudas concedidas para la contratación laboral de técnicos/as o bolsas de investigación y 1 ayuda solicitada para una contratación de un técnico/a pendiente de resolución.

Modalidad 2: Contratación de técnico/a Biobanco INiBICA. Con la contratación de personal de apoyo que suple la falta de financiación pública.

[A.6] Se ha prestado asesoramiento y difundido entre los/as investigadores/as y personal técnico de apoyo contratado por FCÁDIZ, las opciones disponibles para el desarrollo de la carrera profesional investigadora por los instrumentos europeos, nacionales y los del itinerario profesional investigador del SSPA. Para ello, durante 2025, la Fundación organizará una **sesión informativa sobre los programas de RRHH de I+i** de cada etapa (R1-R4), los requisitos exigibles en cada una de ellas, así como otros aspectos que puedan ser del interés de los profesionales para el diseño de su carrera profesional.

- Los días 7 y 8 de mayo se participó en la 19ª Feria de la Ciencia “Diverciencia” en Algeciras en la que se repartieron trípticos al público joven con información sobre las posibilidades de desarrollar una carrera investigadora.

- Durante el mes de junio se ha participado en la bienvenida a residentes de los hospitales de cada Área de Gestión Sanitaria y Distrito en la que se les informó de la carrera investigadora y las posibilidades de acceder a través de las diversas convocatorias. También, se aportó información de los Servicios Centrales INiBICA y de los estudios clínicos.

- Se llevó a cabo la presentación de la AES 2025, informando acerca de las ayudas de RRHH, requisitos y aspectos relevantes para los profesionales sanitarios en el diseño de su carrera profesional.

- El 26 de septiembre se participó en “La Noche Europea de I@s Investigadores” en San Fernando en la que se repartieron trípticos al público joven con información sobre las posibilidades de desarrollar una carrera investigadora.

- El 20 de noviembre tuvo lugar la Jornada ‘ConCIENCIA de FUTURO’, con el objetivo de familiarizar al personal investigados en etapas iniciales con los principios de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta, el proceso HRS4R y como impacta en su desarrollo profesional.

- En diciembre se ha comenzado una búsqueda activa de perfiles PFIS, Juan Rodés, Sara Borrell, Miguel Servet, Técnico/a de Bioinformática y Gestor/a en investigación en salud de cara a aumentar la participación en las distintas modalidades de RRHH de la AES 2026 fomentando el inicio y la continuidad de la carrera investigadora.

[A.7] Continuó la implantación en FCÁDIZ de las acciones contempladas en el [Action Plan para la anualidad 2025](#) del sello HR Excellence in Research (HRS4R), en cumplimiento de los compromisos asociados a la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta en la Contratación de Investigadores de la Comisión Europea.

El INiBICA obtuvo el sello HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers) el 30 de enero de 2024, tras la aprobación de la Comisión Europea. Este reconocimiento refuerza el compromiso del instituto con la implementación de políticas de contratación abiertas, transparentes y basadas en méritos (OTM-R), así como con la mejora continua de las condiciones laborales para su personal investigador.

Desde la obtención del sello, se han iniciado diversas acciones incluidas en el Plan de Acción HRS4R. Entre ellas, se han llevado a cabo formaciones específicas como la sensibilización al personal investigador sobre la política OTM-R. Además, se ha publicado tanto el Manual de Bienvenida como la política OTM-R en la página web del instituto, compartiéndose también por correo electrónico (Action 2).

Durante el primer semestre de 2025, se realizó una presentación específica sobre el proceso de contratación alineado con la política OTM-R y el uso del Manual de Bienvenida implementado en la Fundación (Action 6). Estas sesiones incluyeron el uso de cuestionarios pre y post para medir el nivel de conocimiento adquirido (Tasks T6.1 y T6.2).

El Manual de Bienvenida, conocido como *Welcome Manual*, se ha actualizado en 2025 y se envía a todo el personal nuevo contratado (Task T1.3). También se encuentra ya disponible dicho manual actualizado en la web del INiBICA para garantizar su accesibilidad y consulta (Action 1).

Las ofertas de empleo para investigadores en las categorías R1 a R4 se han publicado en la plataforma Euraxess, asegurando transparencia y accesibilidad en los procesos de contratación (Action 7). Este esfuerzo refuerza el compromiso del instituto con las políticas OTM-R y con la internacionalización de las convocatorias de empleo.

Desde el área de Innovación y Transferencia, se ha llevado a cabo una importante labor formativa. Durante los días 24 al 26 de marzo 2025, se impartió el curso "FUNDAMENTOS DE INNOVACIÓN BIOSANITARIA PARA PROFESIONALES DEL SNS E IIS", acreditado por ACSA, correspondiente a Task T3.1.

El 6 de mayo tuvo lugar el Taller "Cómo depositar en RISALUD", dentro de las iniciativas de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R), promovida por la Comisión Europea en el marco de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. Esta iniciativa tiene como objetivo mejorar las políticas de recursos humanos vinculadas a la investigación, promoviendo prácticas justas, transparentes y atractivas para el desarrollo profesional de nuestros investigadores.

Durante el segundo semestre de 2025 se ha continuado con la ejecución del Action Plan. En este periodo se celebró una nueva ponencia el 18 de noviembre centrada en la política OTM-R y en el uso del Manual de Bienvenida implementado en la Fundación

(Action 6). Al igual que en sesiones anteriores, se utilizaron cuestionarios pre y post para evaluar el grado de aprendizaje y el impacto de la actividad.

Asimismo, el 20 de noviembre tuvo lugar la Jornada ConCIENCIA de FUTURO, dirigida al personal investigador en etapas iniciales (R1–R2). Su objetivo fue acercar los principios de la Carta Europea del Personal Investigador y del Código de Conducta, explicar el proceso HRS4R y visibilizar cómo estos elementos contribuyen a su desarrollo profesional (Action 11).

Se ha puesto en marcha un Programa de Mentoría en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos, asociado a una beca de investigación, que contribuirá a reforzar el acompañamiento y crecimiento profesional del personal investigador en formación (Action 11)

En cuanto a la implementación de la plataforma Moodle para los módulos de I+i (Action 2) no se ha ejecutado en el periodo previsto. Su desarrollo queda programado para llevarse a cabo a lo largo de 2026.

Con el objetivo de implementar un sistema de evaluación del desempeño para el personal investigador, basado en las descripciones de perfiles recogidas en el Plan de Recursos Humanos (Action 9), en 2026 se desarrollará una herramienta que permita, por un lado, informar de manera clara y transparente tanto al personal contratado como al investigador o investigadora principal sobre el funcionamiento, los objetivos establecidos y su vinculación con los incentivos contractuales.

Asimismo, se incorporará una encuesta anual que recoja el nivel de satisfacción del personal investigador con el proceso de evaluación, con el fin de identificar posibles áreas de mejora en la gestión, así como detectar y corregir incidencias o dificultades que puedan surgir durante su aplicación.

En relación con el seguimiento del proceso HRS4R, durante 2025 se ha llevado a cabo la evaluación intermedia, con el objetivo de proceder a su entrega a la Comisión Europea en enero de 2026. En este contexto, se ha elaborado y propuesto un Plan de Acción modificado para el periodo 2026–2028, alineado con los resultados del análisis intermedio, las recomendaciones recibidas y la estrategia institucional del INiBICA, con el fin de garantizar la mejora continua en la implementación de los principios de la Carta Europea del Investigador.

[A.8] Se desarrollaron las acciones del **Programa de Igualdad de la Estrategia de I+i en Salud de Andalucía** que están dentro del ámbito de actuación de la Fundación. Específicamente, durante **2025**, la Fundación realizará las siguientes acciones:

- a) **Planes de igualdad:** se han continuado implantando las acciones del plan de igualdad FCÁDIZ-INiBICA 2022-2026 vigente, revisando el texto cuando proceda y haciendo seguimiento de las medidas implantadas, los resultados y las incidencias con una periodicidad al menos semestral. **Se ha trabajado en el diseño e implantado el nuevo plan de diversidad en base a la nueva legislación.**

En marzo de 2025 se realizó la evaluación bianual del Plan de Igualdad FCÁDIZ-INiBICA, tal y como establece el mismo, dentro de las medidas de seguimiento, el cual se ha completado con el informe anual realizado en octubre de 2025. La evaluación ha sido realizada por la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad y sus resultados han sido presentados a la Comisión de Igualdad que tuvo lugar en el mes de junio.

A pesar de los avances positivos, es fundamental mantener el compromiso y la exigencia en este ámbito. Por este motivo se ha establecido un alto número de acciones pendiente de mejoras y de medidas correctoras.

Asimismo, la evaluación realizada ha recogido una propuesta de nuevas acciones que podrán incorporarse en el nuevo Plan de Igualdad que entrará en vigor en 2027.

Según el Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas, y en cumplimiento del art. 4.a, las medidas planificadas en materia LGTBIQ+ están siendo objeto de negociación en el convenio colectivo para el común de las fundaciones de la RFGI-SSPA.

- b) **Protocolos de discriminación, acoso sexual o por razón de sexo:** revisar y seguir implantando los protocolos de acoso y hacer seguimiento de las medidas implantadas, resultados e incidencias con una periodicidad al menos semestral.

A lo largo de 2025 se ha trabajado en la actualización y mejora del protocolo de acoso vigente que ha sido presentado en Consejo Rector y Patronato para su aprobación dando importantes avances al respecto. Se han dado pasos para la elaboración de un protocolo de acoso por motivos LGTBIQ+ con la búsqueda de empresas especializadas para su elaboración en 2026.

- c) **Participación de mujeres en órganos, comités y comisiones:** asegurar una participación de al menos un 40% de mujeres en órganos, comités y comisiones de la Fundación, de modo que se respete el equilibrio de género en su composición.

- Comisiones Internas: El 50% de las comisiones internas presentan un porcentaje mayor de mujeres entre sus componentes
- Órganos de Gobierno: 56% representación de mujeres en Consejo Rector de INiBICA y 44% en Patronato de FCÁDIZ. **Se cumple el porcentaje 60%-40% en la representación por géneros en el órgano de gobierno de FCÁDIZ e INiBICA.**

- d) **Se han implantado medidas para la mejora de la conciliación familiar** y se ha hecho seguimiento de sus resultados mediante un informe anual. La incorporación del Comité de Empresa a dicha Comisión tiene como objetivo hacer un seguimiento más exhaustivo e introducir mejoras en el Plan de Igualdad en materia de conciliación entre otras, que se sumarán a las que se introducirán en el Convenio laboral pendiente de aprobación.

- e) **Se ha aumentado la visibilidad de las mujeres científicas:** organizando eventos que contribuyan a aumentar la visibilidad de las mujeres científicas, identificando y difundiendo en su ámbito ayudas y premios específicos a mujeres y promoviendo la presencia de líderes científicas en medios (tanto a través de notas de prensa como mencionándolas en las redes sociales).

- En las presentaciones realizadas para difundir la convocatoria Generación de conocimiento 2024 y AES 2025 se añadieron diapositivas para explicar la importancia de integrar la igualdad en los proyectos y en los equipos de investigación.
- Con motivo de la celebración del día 11F:
 - IES Rafael Alberti: charlas impartidas por María Antonia Mateo Marín. Michele Alves-Bezerra, para 2º y 3º ESO.
 - CEIP La Barrosa: charla impartida por Itziar Peñafiel Andrés donde además se llevó a cabo una actividad de cuenta-cuentos y experimentos a los más pequeños/as
 - Post en RRSS y web 11F – Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia reafirmando el compromiso de FCÁDIZ-INiBICA con la igualdad

en la investigación, dando visibilidad al talento y esfuerzo de las investigadoras y técnicas en su desarrollo profesional.

- 12 de febrero: tuvo lugar una entrevista a Julio Manuel Ríos en 7 TV Jerez para hablar sobre el INiBICA y su impacto en la investigación biomédica y destacando algunos proyectos liderados por mujeres con motivo del 11F, además de avances esperados y la importancia del retorno de talento.
- 12 de febrero: Curso Igualdad y Diversidad impartido por Olympe Abogados.
- 14 de febrero: La investigadora INiBICA Michele Alves-Bezerra del grupo EM31 *Lipid Metabolism & Metabolic Diseases Group* participó en el programa de Onda Cádiz, "El Mirador" para hablar sobre el papel de las mujeres en la Ciencia.
- 21 de febrero: Difusión en newsletter INiBICA: Más del 57% del personal investigador de la sanidad pública andaluza con proyectos activos en 2024 son mujeres. La Fundación Progreso y Salud dio a conocer estos datos con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- 14 de febrero: Se ha difundido en la web la Jornada sobre Salud Sexual y Diversidad en la población joven y universitaria que se celebró en el Salón de Actos del Campus de Jerez, coincidiendo con el Día Europeo de la Salud Sexual, como oportunidad para reflexionar y debatir sobre estrategias innovadoras de intervención y colaboración entre las instituciones sanitarias, el INiBICA y la Universidad.
- 20 de febrero: Curso Derecho Laboral. El contenido prestaba especial atención a las medidas de conciliación.
- 21 de febrero: A través de la Newsletter de INiBICA, se ha dado a conocer el informe publicado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT, "Participación de las científicas como fuentes expertas en los medios: motivaciones y obstáculos". El estudio recoge y analiza los datos de una encuesta pionera en España cuyo objetivo es conocer qué factores influyen en que científicos y científicas decidan participar en los medios de comunicación como fuentes expertas.
- Difusión en web y RRSS: 27 MUJERES INVESTIGADORAS del INiBICA se encuentran en el ranking 2025 de mujeres investigadoras en España y españolas en el extranjero, publicado por el CSIC. Este ranking incluye los 10.000 perfiles en GoogleScholar con mejores indicadores métricos con identificador ORCID asignado de las mujeres españolas que investigan en España o fuera y de las mujeres investigadoras extranjeras con afiliación a instituciones españolas.
- Con motivo de la celebración del día 8M-Día Internacional de la Mujer:
 - Publicación en RRSS y web: Coincidiendo la fecha con el Carnaval, se publicó una imagen de "Las Molondritas" que en 1980 marcaron un antes y un después en la historia de la mujer en el Carnaval de Cádiz, junto a una imagen del cuplé cantado por las compañeras de FCádiz en 2024 para celebrar el progreso, reflexionar sobre el futuro y destacar el increíble papel de las mujeres a lo largo de la historia y en diferentes ámbitos, además de en la ciencia.

- 04 de abril: Difusión en Newsletter:
 - Finalistas del Premio Europeo para Mujeres Innovadoras 2025. Premio otorgado conjuntamente por el European Institute of Innovation and Technology y el European Innovation Council.
 - SheEIC, nuevo pódcast del Programa de Liderazgo Femenino del EIC. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, el Programa de Liderazgo Femenino del European Innovation Council lanzó "SheEIC – Empoderando, Innovando y Transformando el Mundo Empresarial", un nuevo pódcast dedicado a amplificar las voces de las mujeres en la innovación.
 - La Comisión Europea ha publicado el documento "Marco para la integración y evaluación del análisis de género inclusivo en el contenido de investigación e innovación", en el que se recogen los principios para el diseño, implementación y evaluación de políticas para la integración del análisis de sexo/género en el contenido de la investigación y la innovación.
- 09 de mayo: Difusión en Newsletter:
 - I Plan de Igualdad FCÁDIZ/INiBICA y los recursos disponibles; Guía de comunicación no sexista y Herramientas para la inclusión del sexo / género en la investigación y la innovación.
 - Guía de programas de mentorazgo en ciencia, tecnología e innovación: descripción y análisis desde un enfoque de género del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- 15 de mayo y el 18 de noviembre: Durante los Seminarios HRS4R – Primeros pasos en INiBICA: Conoce el Manual de Bienvenida y la Política de contratación OTM-R, se abordaron de manera explícita las políticas de igualdad de la institución.
Se destacó la necesidad de garantizar procesos de selección transparentes, inclusivos y alineados con los principios OTM-R, poniendo especial énfasis en el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en todas las convocatorias, bases reguladoras y comunicaciones asociadas.
- 20 junio y 25 de julio: Difusión en Newsletter:
 - I Plan de Igualdad FCÁDIZ/INiBICA y los recursos disponibles; Guía de comunicación no sexista y Herramientas para la inclusión del sexo / género en la investigación y la innovación.
- 15 julio: Nota de prensa: El INiBICA refuerza su compromiso social con la provincia a través del apoyo directo a pacientes, la ciencia abierta y la igualdad
.... De otro lado, el Plan de Igualdad FCÁDIZ-INiBICA 2022–2026 ha guiado más de 30 acciones específicas durante 2024 para promover la igualdad de género en la ciencia y las carreras profesionales STEAM en alumnas de centros educativos. Fruto de ello se ha conseguido que el 80 % de proyectos financiados integren perspectiva de género o que el 57% de las investigadoras principales en nuevos proyectos sean mujeres...

- 16 julio: Difusión en RRSS: María Rosa Durán del grupo CO29 galardonada en los I PREMIOS WOMAN ANDALUCÍA por su excelente trayectoria profesional y su incalculable aportación en la investigación contra el cáncer.
 - 18 septiembre: Difusión en RRSS: La científica jerezana María Rosa Durán, candidata al Premio Mujer Imparable Gaditana 2025 por la Asociación Red Profesional Mujeres Imparables.
 - 26 septiembre: Póster de la tijera de género en investigación en el stand de la Noche Europea de I@s Investigador@s.
 - 10 octubre: Difusión en RRSS: la investigadora María Rosa Durán candidata a los premios Top 100 Mujeres Líderes en España.
 - 15 octubre: Difusión en RRSS: la investigadora Jara Orta recibe el primer premio Fundación SECOT al mejor artículo en el 62 Congreso Nacional de la SECOT.
 - 24 octubre: Difusión en Newsletter: Convocatoria de la Fundación Real Academia de Ciencias de España. Premios al Joven Talento Científico Femenino 2025.
 - 24 octubre: Difusión en RRSS: Michele Alves mencionada como una de los tres investigadores de INIBICA que se sitúan entre el 2% de los científicos más influyentes del mundo según el ranking de Stanford. Única mujer investigadora de la UCA incluida en el ranking.
 - 3 noviembre: Difusión en RRSS: Mención a Carmen Castro como una de las primeras investigadoras acogidas al programa Ramón y Cajal de la UCA.
 - 7 noviembre: Difusión en Newsletter: Convocatoria PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN L'ORÉAL-UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE 2025
 - 14 noviembre: Difusión en Newsletter: Convocatoria GRADUATE WOMEN IN SCIENCE y nuevamente "Conoce el I PLAN DE IGUALDAD FCÁDIZ/INIBICA y los recursos disponibles."
 - 14 noviembre: Difusión en RRSS y web: La doctora María Rosa Durán del grupo CO29: MathMed del INIBICA y profesora de la UCA, se alza con el premio Mujer Imparable 2025.
 - 20 noviembre: presentación por parte de RRHH del sello HRS4R haciendo mención a las políticas de igualdad como principio aplicado en las políticas de RRHH.
 - 25 noviembre: Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Vídeo "Ni una menos"
- f) Se ha contribuido al seguimiento y evaluación del Programa, realizando el **seguimiento semestral de los indicadores** del programa de su ámbito de actuación:
- % de Planes de Igualdad implantados: 100%
 - % Protocolos de acoso implantados: 100%
 - % de convocatorias CSyF/SAS/FPS/intramurales IIS con criterios de evaluación que minimicen las desigualdades de género y/o criterios de incentivación de participación de la mujer: 100% Incluida el Plan Propio 2025.
 - % mujeres IP de proyectos financiados: Pendiente de resolución convocatorias 2025.

- % mujeres que participan en proyectos activos financiados (IP/IC): Pendiente de resolución convocatorias 2025.
- % proyectos que incorporan la perspectiva de género en su diseño: 100%
- % mujeres en puestos directivos en centros e IIS del SSPA: 25%
- % mujeres como líderes de grupos de investigación en centros e IIS (IR/CO-IR): 34%
- % mujeres inventoras en licencias de propiedad industrial del SSPA: El 50% de las licencias firmadas en 2025, tienen como IP a una investigadora adscrita al IIS.
- % mujeres en posiciones de liderazgo en las publicaciones del SSPA: El 41% de las publicaciones lideradas por personal investigador pertenecientes al SSPA tienen como autora principal a una investigadora adscrita al IIS perteneciente al SSPA (25/61).
- Nº de ayudas difundidas, dirigidas a mujeres o que contienen criterios de priorización de la mujer: 20.
- Nº de profesionales formados en cómo incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud (acumulado): 20 profesionales. Se consideran las pautas en presentaciones de las principales convocatorias (AEI, ISCIII, CSPE) y revisión de memorias. La formación en Igualdad y Diversidad impartida en 2025 se ha llevado a cabo desde una perspectiva más amplia y se incorporaba a todo el personal, tanto investigador como gestor.
- Nº de notas de prensa con presencia de líderes científicas.
Se ha promovido desde la Fundación la publicación de 42 notas de prensa, así como de material de difusión en radio y televisión, relativa a la actividad investigadora del personal de centros del SSPA en la provincia de Cádiz y del INiBICA, de las cuales 12 cuentan con liderazgo femenino (29%).

[A.9] Se han realizado aquellas acciones en las fundaciones que conduzcan a la consecución del futuro **Distintivo de Igualdad de Género en I+D+I** del Ministerio de Ciencia e Innovación. Se ha contactado con el Instituto de las Mujeres para conocer la fecha de la próxima convocatoria, e indican que no será antes último trimestre de 2025.

[A.10] Las valoraciones se han alineado con los **criterios DORA/CoARA** en la actividad que corresponda de la FCÁDIZ-INiBICA (procesos de selección de personal investigador, y clasificación de grupos de investigación). De igual forma, se dará soporte a los/as investigadores/as en la elaboración de currículos narrativos para las convocatorias de programas de RRHH.

FCÁDIZ-INiBICA continúa avanzando en la implementación de los principios de DORA/CoARA en sus procesos evaluativos, especialmente en los relacionados con la selección de personal investigador. Asimismo, se brinda soporte a los/as investigadores/as en la elaboración de currículos narrativos adaptados a las exigencias de las convocatorias de programas de RRHH. Se ha dado difusión a la Jornada organizada por FPS sobre CV narrativos impartida por un experto, de interés general y especialmente para candidatos/as a las ayudas de RRHH del ISCIII y a las ayudas de Posdoctoral de la Consejería.

Como parte de este esfuerzo, se ha redactado una guía para la evaluación cualitativa de los grupos de investigación e investigadores/as denominada "Informe de grupo de investigación según criterios Dora", que ha sido remitida a la Comisión de Calidad para su revisión y aprobación. Esta guía busca consolidar la aplicación de estándares cualitativos en los procesos de evaluación, alineados con las mejores prácticas internacionales, y facilitando la recolección

de toda la información cualitativa a tener en cuenta en la evaluación de los grupos que lo requieran.

[A.11] La Fundación, en colaboración con el resto de las fundaciones provinciales e interprovinciales gestoras de la investigación del SSPA continúa trabajando en la negociación y firma de un **convenio colectivo de aplicación** a los profesionales de estas fundaciones (FABIS, FCADIZ, FIBAO, FIBICO, FIMABIS y FCÁDIZ)

La Dirección Gerencia y la Unidad de Gestión de RRHH de la FCÁDIZ han participado de forma activa en de la mesa de negociación del convenio colectivo, junto al resto de fundaciones gestoras, a la parte social y a las organizaciones sindicales implicadas. Se ha realizado progreso en muchas de las áreas definidas en el mismo, y se sigue trabajando, mediante diálogo cordial y constructivo, en los puntos que quedan por definir.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Gestión de RRHH

2.2. AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA I+i EN SALUD

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025		
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Captación de recursos	A.12-A.13	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	3,48 M€	3,30 M€	3.97 M€	C
		3.01	Fondos totales captados desde la FGI	5,78 M€	3,50 M€	5,76 M€	C
	A.12	3.02	Fondos competitivos	2,52 M€	1,20 M€	2,05 M€	C
		3.03	Autonómicos	0,62 M€		0,54 M€	
		3.04	Autonómico externo a CSyC	0,075 M€		0,26 M€	
		3.05	Nacional	1,82 M€		1,50 M€	
		3.06	AES (ISCIII)	1,54 M€		0,99 M€	
		3.07	Internacional	0,08 M€		0,12 M€	
	A.13	3.08	Fondos no competitivos	3,26 M€	2,30 M€	3,71 M€	C
		3.09	Ayudas públicas no competitivas	-		-	
		3.10	Convenios de colaboración	518.528€		569.989 €	
		3.11	Convenios NO- C.Salud	518.528€		569.989 €	
		3.12	Venta de servicios	345.914€		435.790 €	
		3.13	Facturación por estudios clínicos	1,89 M€	1,50 M€	2,53 M€	C
		3.14	Mecenazgo	180.074€		153.756,91 €	
		3.15	Otros	317.886€		233.659€	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.12] **Se han maximizado los fondos disponibles para investigación e innovación** a través de la difusión y el asesoramiento para la captación de ayudas de I+i, con especial atención a los **fondos externos a la Consejería de Salud y Consumo** (sobre todo aumentando la captación de recursos en el conjunto de la **AES -ISCIII-** y la **financiación internacional**).

Se ha incentivado la captación de fondos a través de la difusión y el asesoramiento personalizado a las UGC FCÁDIZ y grupos INIBICA, con especial atención a las oportunidades de captación de fondos externos a la CSyC a través de la convocatoria del ISCIII.

Se han realizado presentaciones de convocatorias a todo el personal del FCÁDIZ/INIBICA, brindando detalles sobre las oportunidades de financiación disponibles, los requisitos y plazos de presentación. Estas presentaciones han permitido al personal investigador familiarizarse con las convocatorias y comprender cómo pueden aprovecharlas para financiar sus proyectos de investigación.

- Convocatoria AES 2025 con el objetivo de que conozcan las distintas modalidades de ayudas tanto de proyectos como de RRHH.
- Convocatoria Generación de conocimiento 2024 para fomentar la participación de la modalidad de proyectos.

Se trabajó constantemente con los profesionales sanitarios del ámbito FCÁDIZ en el seguimiento de proyectos activos y en el asesoramiento para la solicitud de nuevas convocatorias. En este periodo, se llevaron a cabo múltiples acciones de apoyo como se muestran a continuación:

- Se organizaron reuniones con los grupos para la planificación de solicitudes, de forma que pudieran participar en el mayor número posible de convocatorias, teniendo en cuenta las características del grupo de investigación y sus incompatibilidades, para una mayor diversificación y posible éxito.
- Se prestó especial hincapié a la correcta ejecución y justificación de proyectos para evitar la devolución de fondos y la no ejecución de los mismos. Para ello, el Área de Gestión de Proyectos y de Gestión Económica se coordinaron para llevar un seguimiento con los/as investigadores/as, asegurando la justificación dentro de los plazos establecidos, y realizando las gestiones oportunas para conseguir una correcta ejecución del proyecto.
- Se reforzó la difusión personalizada de convocatorias públicas y privadas, tanto de proyectos como de RRHH, con el fin de diversificar las fuentes de financiación, con especial énfasis en la utilización de estos fondos para la contratación de personal científico-técnico que permitiera fomentar el crecimiento del Instituto.
- Se estableció una reunión semanal los lunes a las 09:30h en la que las gestoras de proyectos y EECC analizaron de forma conjunta el Boletín de Difusión de Convocatorias de FPS, para la puesta en marcha de acciones selectivas mediante la identificación de posibles solicitantes y la aclaración de dudas en relación al SSPA.
- Se mantiene un contacto habitual con la Comisión de Investigación del Área Sanitaria del Campo de Gibraltar Este para incentivar la solicitud de ayudas teniendo como resultado la participación de esta área en convocatorias de RRHH y proyectos.
- Se gestionó el acceso a los profesionales FCÁDIZ-INIBICA al servicio de Metodología y Estadística, actualmente externalizado a través de la empresa Biostatech Advice, Training and Innovation in Biostatistics SL en reiteradas ocasiones y para diferentes consultas. Los investigadores José Antonio Péculo, Francisco Cañete y Pilar Bas han

contado con el servicio de revisión metodológica de las memorias presentadas a la modalidad FIS de la AES2025.

- Desde la Unidad de Gestión de Internacionalización, y en línea con el objetivo de maximizar los fondos disponibles para investigación e innovación, el 26 de junio se organizó, en colaboración con la unidad de internacionalización de la UCA, una sesión informativa dirigida al personal investigador. Esta charla tuvo como finalidad difundir las principales convocatorias y oportunidades de financiación en el ámbito de la salud para el ejercicio correspondiente, con especial énfasis en los programas de financiación de financiación internacional, reforzando así la capacidad del instituto para la captación de recursos competitivos.

A continuación, se detalla un análisis de seguimiento de las solicitudes realizadas y los resultados alcanzados en 2025. Este análisis permitirá evaluar el progreso y los logros obtenidos en el ámbito científico en proyectos de investigación. Las ayudas de RRHH se han desglosado en el punto [A.1] y [A2].

CONVOCATORIAS NACIONALES – 23

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) - 18

- FIS- Proyectos de Investigación en salud 15
- ICI- Ensayos clínicos independientes 2
- DTS- Desarrollo tecnológico en salud 1

Se han presentado 15 solicitudes a la convocatoria AES2024 dentro de la modalidad Proyectos de Investigación en Salud, 2 solicitudes en la modalidad Ensayos Clínicos Independientes y 1 solicitud en la modalidad Desarrollo Tecnológico en Salud. Han sido concedidas 5 ayudas FIS (Proyectos de Investigación en Salud) y 1 ICI (Ensayo Clínico Independiente).

Ministerio de Ciencia – 5

- Generación del Conocimiento - AEI 2

Se ha presentado 1 solicitud a la Convocatoria de Generación del Conocimiento 2024 siendo la investigadora Rocío Toro. No concedida.

Se ha presentado 1 solicitud a la Convocatoria de Generación del Conocimiento 2025 siendo de nuevo la investigadora Rocío Toro. Pendiente de resolución.

- Colaboración Público-Privada - AEI 3

Se han presentado 3 solicitudes a la Convocatoria de Colaboración Público-Privada y se ha concedido 1 proyecto con la empresa ADAS3D MEDICAL y la Unidad de Cardiología del Hospital Puerta del Mar titulado: Desarrollo de un sistema basado en TC para la caracterización bi-atrial en fibrilación auricular (BIATRIA).

Convocatorias europeas e internacionales

- Se han presentado las propuestas detalladas en el apartado [A.24]:

CONVOCATORIAS REGIONALES – 61

Consejería de Salud y Familias: 30

Las solicitudes se reparten entre las siguientes modalidades:

- Proyectos de I+i: 26

- Proyectos de AP: 2
- Proyectos de colaboración público - privada: 2

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias- FEDER: 31

Se han presentado 31 solicitudes entre las distintas modalidades:

Proyectos estratégicos en enfermedades crónicas: 4

Proyectos estratégicos de investigación en medicina personalizada: 8

Proyectos de investigación de Grupos Emergentes: 8

Proyectos estratégicos de investigación en CAR-T: 1

Proyectos estratégicos en salud digital: 4

Proyectos estratégicos de I+D+i en enfermedades raras: 2

Proyectos de Innovación: 2

Proyectos estratégicos en salud pública: 2

EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

Al analizar la evolución de las solicitudes presentadas en los últimos años, se han observado los siguientes datos:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Solicitudes Proyectos	107	93	109	80	84	46	83	84
Solicitudes ITI	-	19	-	-	-	-	-	-
Solicitudes RRHH	15	15	31	58	70	34	68	47
Solicitudes IF	-	7	-	3	1	0	1	4
Solicitudes TOTALES	122	134	140	141	155	75	152	

*Puntualizar en que la CUII no ha convocado hasta la fecha ninguna modalidad de convocatoria, ni de RRHH y tampoco de proyectos.

Otra diferencia que se ha notado este año es que la convocatoria de AP ha desaparecido y se ha integrado en la convocatoria de proyectos de la CSyF; la forma de solicitud es diferente a la de otros años y ha desanimado a su participación.

[A.13] Se han aumentado los ingresos provenientes de **fuentes privadas**, como los ingresos por **facturación de estudios clínicos** y la captación de ingresos por **mecenazgo**.

- Se brindaron reuniones individualizadas a aquellos profesionales que requerían asesoramiento específico para desarrollar sus proyectos de investigación. Se ofreció orientación personalizada para ayudarles a elaborar propuestas sólidas y maximizar sus posibilidades de éxito en la captación de fuentes privadas.
- Se proporcionó apoyo a las Unidades de Gestión Clínica (UGC) y grupos del INIBICA-FCÁDIZ para la captación de fondos no competitivos, a través de la colaboración con

empresas, asociaciones, compañías farmacéuticas, entre otros. Se trabajó en el establecimiento de acuerdos de colaboración que permitieran financiar personal científico y proyectos de investigación según se ha desglosado en el apartado A.2.

Servicios participantes: todos

2.3. ASEGURAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA I+D DEL SSPA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025		
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Calidad en la gestión de la I+D	A.15	4.00	% de registros válidos en los sistemas de gestión	95%	95%	93%	CP
		Aux	Nº de registros totales (Ayudas+EC)	1.504		1.702	
		Aux	Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	1.423		1.579	
	A.17	4.01	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	98	60	43	C
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales	105		42	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales	70		50	
		Aux	Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales	220		39	
		10.01	Reclutamiento de EC	Medir		956 personas	
		10.02	Tasa de reclutamiento de EC	Medir		95,98%	
		10.03	Participaciones con reclutamiento inferior al 100%	Medir		50%	
		10.04	Velocidad de reclutamiento	Medir		8,36 personas/mes	
	A.18	4.02	Revisar y actualizar los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	100% seguimiento implantación SGC y BPC	100%	Pendiente confirmar fecha con FPS	C
	A.19	4.03	Nº de grupos validados en Investiga+	64	--	63	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.14] La FCÁDIZ ha prestado apoyo en su ámbito de actuación en aquellas acciones relacionadas con los cambios previsto en 2025 respecto a la organización y estructuración de la investigación e innovación en el SSPA, sobre todo en cuanto a las acciones derivadas de la creación y puesta en marcha del **Instituto de Salud de Andalucía**.

[A.15] Se ha continuado con la **corrección de errores e incidencias y, en general, mejorando la calidad de los datos registrados** en los sistemas de información Fundanet e Investiga+, trasladando los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos.

Servicios participantes: todos

Se han realizado las acciones necesarias para continuar con la corrección de errores e incidencias, mejorando la calidad de los datos registrados en los sistemas de información Fundanet e Investiga+. Estas acciones han permitido trasladar los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos, alcanzando un resultado del 93%.

- [A.16] Se ha continuado con la implantación del sistema de seguimiento de las obligaciones legales de las fundaciones (*compliance legal*) desarrollado en el marco de la RFGI.

Servicios participantes: áreas de gestión y organización interna / asesoramiento legal

- [A.17] Se han optimizado los **procesos de gestión de los estudios clínicos** (ver acción A.17).

A través del grupo de trabajo de ensayos clínicos de la Red de Fundaciones Gestoras, se participa de forma activa y coordinada en el desarrollo, revisión y mejora continua de la **Guía de Procedimiento para el registro de estudios clínicos**. Esta colaboración permite unificar criterios, armonizar procesos y garantizar que los procedimientos se mantengan actualizados conforme a la normativa vigente y a las buenas prácticas en investigación clínica.

La última versión vigente de estas guías corresponde a mayo de 2025, incorporando las actualizaciones y mejoras consensuadas en el marco de la red.

- [A.18] Se continúa con la revisión y actualización de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos.

Actualmente se está llevando a cabo una revisión exhaustiva del Sistema de Garantía de Calidad, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora, actualizar procedimientos y reforzar su alineación con la normativa vigente y las buenas prácticas en investigación.

Una vez finalizado este proceso interno de análisis y actualización, la documentación será remitida manteniendo la trazabilidad adecuada a través del control de cambios a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, para su aprobación y propuesta de mejoras adicionales y posterior aprobación. Está previsto que esta fase de revisión se desarrolle en el primer semestre de 2026.

Servicios participantes: Gestión de estudios clínicos

- [A.19] Continuación de la identificación de grupos estables de investigación del ámbito de FCÁDIZ y registrar su información de actividad y producción científica en el **inventario de grupos de investigación del SSPA** de Investiga+.

Servicios participantes: Gestión de ayudas

- [A.20] Desarrollo de la **Estrategia de Investigación e Innovación Responsable** (RRI, por sus siglas en inglés), en coordinación con las iniciativas puestas en marcha desde el INIBICA. Para ello, durante 2025, FCÁDIZ **ha diseñado e implantado un plan de acción que desarrolle una o varias de las 6 líneas** que comprende la RRI (participación ciudadana, gobernanza, igualdad de género, educación científica, ética para la integridad científica, acceso abierto a la información científica). El desarrollo de este plan **se realiza de forma coordinada con el resto de fundaciones de la RFGI e institutos** del SSPA, con el objetivo de construir de forma conjunta guías, recomendaciones y buenas prácticas para el desarrollo de la RRI en el SSPA.



Además, desde FCÁDIZ se han desarrollado durante 2025 las siguientes acciones específicas:

- a) **Igualdad de género:** las actividades orientadas a la implantación del HRS4R (ver actividad A.4.) desarrollarán esta política en la fundación.
- b) **Educación científica** para mejorar los procesos educativos y promover vocaciones científicas entre los más jóvenes: se continuará participando en actividades de difusión y divulgación científica (Ej: publicación de noticias, Semana de la Ciencia, etc.)

Se están desarrollando y ejecutando estrategias de comunicación dirigidas a agentes no científicos, como asociaciones de pacientes y la ciudadanía en general para contribuir con la educación científica. Aunque no se han realizado comunicaciones específicas desde el área, INIBICA ha organizado y participado en diversas jornadas y eventos, tales como algunas de las descritas en apartados anteriores:

- Difusión en web de la Jornada sobre Salud Sexual y Diversidad en la población joven y universitaria.
- Charlas en IES y CEIP con motivo del 11F.
- **Curso de Metodología en Investigación Clínica – Nivel Básico**, celebrado los días 18, 19 y 25 de febrero, dirigido a profesionales interesados en adquirir conocimientos fundamentales en diseño, desarrollo y gestión de estudios clínicos.
- Asimismo, los días 26 de marzo y 10 de abril se llevó a cabo un **Curso de Metodología en Investigación Clínica – Nivel Avanzado**, impartido por la empresa BIOESTATECH, orientado a profundizar en aspectos metodológicos complejos y en el análisis estadístico de estudios clínicos.
- Se celebró una reunión de coordinación con representantes de Farmaindustria y de las entidades beneficiarias de las ayudas UIC del ISCIII, con el objetivo de abordar aspectos relacionados con la gestión, seguimiento y justificación de las actuaciones financiadas. Esta reunión se celebró el 25 de febrero.
- Realización de un taller sobre Investigación Clínica organizado por Roche y coordinado por INIBICA, dirigido a profesionales de toda la provincia del ámbito de los ensayos clínicos y con participación multidisciplinar. La actividad se celebró el 27 de mayo en las instalaciones del Hospital de Jerez, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los distintos perfiles implicados en la investigación clínica (enfermería, investigadores/as, personal de atención primaria, coordinadores/as, etc).
- Participación en Feria de la Ciencia Diverciencia en Algeciras.
- Participación de Michele Alvés, Antonio Leopoldo Santisteban, Julio Manuel Ríos y Manuel Aguilar en medios locales y regionales.
- Reunión con la Asociación Española de Afectados por el Cáncer de Pulmón (AEAcap) para establecer futuras colaboraciones.
- Primera reunión de trabajo presencial del proyecto Persuade, con la participación de la Asociación Cardíaca Trébol de Corazones de Cádiz.

- Jornada "Juntos frente al reto: Día de Concienciación sobre Síndrome de Noonan y Rasopatías". Contó con la participación de especialistas, pacientes, familiares e investigadores comprometidos con mejorar la calidad de vida de quienes conviven con el Síndrome de Noonan y otras rasopatías. Durante la jornada, se abordó el impacto de la enfermedad en los pacientes, los avances y perspectivas de futuro en los tratamientos, así como las principales líneas de investigación en curso.
 - Participación con stand propio en la Noche Europea de I@s Investigador@s con actividades dirigidas al público infantil y las familias.
 - El 29 de septiembre, con motivo del Día Mundial del Corazón, se celebraron unas jornadas junto con la Asociación Cardíaca Trébol de Corazones Cádiz, dirigidas al alumnado de 6º curso del Colegio San Felipe Neri. Durante la actividad, personal de INiBICA realizó un ejercicio de divulgación interactivo mediante la impresión de corazones en 3D y un juego de mesa con contenido adaptado. Gracias a este tipo de iniciativas y a la continua colaboración entre la Asociación Trébol de Corazones y el proyecto internacional de cardiología PERSUADE, la asociación entregó una placa conmemorativa en reconocimiento a la estrecha colaboración mantenida con INiBICA.
 - Difusión de la iniciativa solidario: calendario solidario "12 meses, 12 deseos" para alzar la voz para pedir más investigación en enfermedades raras y cáncer infantil.
 - El 8 de noviembre, INiBICA participó en la 5ª Jornada de Promoción de la Salud "Más allá del diagnóstico: Nuevas Perspectivas", organizada por la Asociación Conil Contra el Cáncer, un encuentro dedicado a compartir avances y fortalecer la colaboración entre pacientes, profesionales e investigadores.
 - El 18 de noviembre, la Técnica de Biobanco, Mª del Carmen González Montelongo, participó en una entrevista en Onda Cádiz para dar visibilidad a la actividad del Biobanco del SSPA y su impacto directo en la sociedad.
 - El 20 de noviembre, el Dr. Alfonso Mª Lechuga y Felipe Mozo participaron en la XII edición de "El Éxito del Fracaso", celebrada en el Café Teatro Pay-Pay y dirigida a estudiantes de la UCA, PDI, PTGAS, personas emprendedoras y cualquier persona que estuviera interesada en conocer las historias reales que hay detrás de muchos negocios.
 - El 27 de noviembre en Cádiz se celebró JUNTOS POR LA SALUD: Ciencia, Pacientes y Sociedad, una reunión con actores clave no científicos, con el objetivo de incorporar sus perspectivas en el diseño y elaboración del Plan Estratégico 2026-2030 de INiBICA y explorar futuras líneas de colaboración.
- c) **Ética para fomentar la integridad científica**, con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables: en concreto, durante 2025 se ha continuado con la implantación de la obligatoriedad de registrar en Fundanet las autorizaciones éticas de los proyectos.

d) **Acceso abierto a la información científica:** se ha desarrollado e implementado una **política de Open Science** en colaboración con la FPS (BV-SSPA) que incluya:

- i. El mandato y los incentivos para fomentar el acceso abierto a las publicaciones en medios Open Access.
- ii. El impulso a la incorporación de publicaciones de acceso abierto de los investigadores de su ámbito al Repositorio institucional del SSPA (RISalud) a través del curso descrito en el apartado [A.7]
- iii. Participación con el resto de fundaciones de la RFGI, la FPS (BV-SSPA), los institutos de Andalucía y las personas responsables de bibliotecas de los centros, para **desarrollar e implantar un procedimiento para la carga y validación de publicaciones en abierto en el RISalud**.

[A.21] Se ha realizado un **registro exhaustivo de los datos** conforme a los procedimientos normalizados de registro, de forma que se garantice la veracidad de la información que se mostrará en el Portal I+i. Así mismo, se ha iniciado la revisión de **las diferentes entidades** (grupos, investigadores, proyectos, estudios clínicos y patentes) para confirmar que la información relativa a los mismos puede hacerse pública y está adecuada a la normativa vigente en materia de protección de datos.

[A.22] Se ha colaborado con la FPS en la **identificación, validación y recopilación de datos asociados, de las publicaciones científicas** de los centros bajo el ámbito de gestión de FCÁDIZ.

[A.23] **Se ha realizado un seguimiento periódico de la ejecución de las ayudas** para detectar desviaciones y en su caso implementar medidas correctivas que minimicen la devolución de fondos.

Se prioriza un seguimiento periódico y proactivo de la ejecución de las ayudas con el objetivo de detectar desviaciones a tiempo e implementar medidas correctivas que minimicen la devolución de fondos. Este enfoque garantiza una gestión eficiente y el cumplimiento de las normativas reguladoras.

Se han programado revisiones regulares de los proyectos concedidos, cuya frecuencia se ajusta a la duración de los mismos (trimestral o semestral). El seguimiento es especialmente riguroso en proyectos próximos a su finalización para asegurar una ejecución adecuada de los fondos, en contacto directo con los/las investigadores/as principales.

[A.24] FCÁDIZ **revisarán y analizarán los informes de evaluación expost y de seguimiento** que hayan realizado los organismos financiadores para ofrecer a los investigadores las mejoras necesarias para dar respuesta a las sugerencias de estos informes.

Los informes ex post están disponibles para el personal investigador a través de la plataforma "Gestión de convocatorias" del CSyC, en el caso de aquellas convocatorias gestionadas por FPS. Aunque aún no se ha establecido una revisión exhaustiva de informes de progreso, se tiene previsto implementar este proceso en reuniones periódicas con los/las investigadores/as para identificar áreas de riesgo y corregir desviaciones de manera más estructurada.

Después de la evaluación de las solicitudes, se comparten los informes con el personal investigador, tanto para los proyectos concedidos como especialmente para los no concedidos. En estos casos, se colabora con el personal investigador para analizar las causas de denegación y realizar mejoras en aspectos metodológicos, estadísticos y en la composición de los equipos de investigación, fortaleciendo sus propuestas.

FCÁDIZ, en colaboración con el resto de fundaciones gestoras de la investigación del SSPA, y de forma coordinada con el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz (INiBICA), ha elaborado un **plan estratégico** que cumpla los criterios establecidos en la nueva normativa sobre Agentes Andaluces del Conocimiento.

[A.25] Durante 2025 se ha procedido a la baja de tres grupos (CO30, IN12 e IN17) y al alta de un nuevo grupo (EM34) en INVESTIGA+. De esta forma, se contabilizan 60 grupos, que a su vez están adscritos al INiBICA, más tres grupos IMAS (IMAS0072; IMAS0056 e IMAS0157).

2.4. ESTIMULAR LAS REDES DE INVESTIGACIÓN EN EL SSPA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025	
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Redes I+i SSPA	A.26	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	22	22	25	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desarrollo de las alianzas entre grupos e investigadores del SSPA

[A.26] Se ha promovido y facilitado el desarrollo de **alianzas y colaboraciones científicas entre los grupos del SSPA**, de modo que se incrementen el número de solicitudes de proyectos en cooperación –especialmente en el ámbito europeo-, estudios clínicos multicéntricos, publicaciones, etc.

Análisis de los datos:

Año 2021:

Proyectos activos: 38 proyectos

Desglose por origen:

Nacional: 9 proyectos (2 PI 2018, 3 PI19, 4 proyectos ISCIII 2020)

Regional: 29 proyectos (12 ITI2017, 9 PI18, 4 ITI2019, 1 PI20, 2 AP, 1 PIP21)

Año 2022:

Proyectos activos: 32 proyectos

Desglose por origen:

Nacional: 10 proyectos (1 PI 2018, 3 PI19, 4 proyectos ISCIII 2020, 2 PI2021)

Regional: 22 proyectos (5 ITI2017, 6 PI18, 4 ITI2019, 1 PI20, 3 AP, 1 PIP21, 2 PI2022)

Año 2023:

Proyectos activos: 34 proyectos.

Desglose por origen:

Nacional: 14 proyectos (1 PI 2018, 2 PI19, 3 PI2020, 3 PI2021, 3 PI2022, 2CPP2023)

Regional: 20 proyectos (1 PI18, 6 ITI2019, 2 PAIDI, 3 PI20, 5 AP, 1 PIP21, 2 PI2022)

Año 2024:

Proyectos activos: 35 proyectos.

Desglose por origen:

Nacional: 15 proyectos (1 PI2020, 1 ICI20, 2 PI2021, 3 PI2022, 3 PI2023, 2CPP2022,

1 Koplowitz, 1 CONECTA, 1 CPP2023)

Regional: 20 (3 PI20, 11 AP, 1 PIP21, 2 PI2022, 2PI2024, 1PIP2024)

Año 2025:

Proyectos activos: 30 proyectos

Desglose por origen:

Nacional: 16 (1 ICI20, 2 PI2021, 2 PI2022, 1 DTS22, 3 PI2023, 2 CPP2022, 1 Koplowitz, 1 CONECTA, 1 CPP2023, 1 DTS24, 1 CPP24).

Regional: 14 (9 AP, 1 PI2022, 1 PIP2022, 2 PI2024, 1 PIP2024)

Conclusiones:

+ Mejora de la calidad de los datos: Se está trabajando en afinar más la calidad del dato, revisando las solicitudes de los proyectos activos para garantizar que los centros estén correctamente registrados.

+ Incremento en las solicitudes a convocatorias: Se está promoviendo el aumento en el número de solicitudes a convocatorias, como se ha evidenciado en el incremento de solicitudes en el ámbito de AP.

En resumen, se están implementando medidas para mejorar la calidad de los datos y se está trabajando en incrementar el número de solicitudes a convocatorias. A pesar de los desafíos presentes, se mantiene el compromiso de fortalecer la investigación y la innovación en FCADIZ, generando un impacto positivo en la sociedad y en el avance científico.

Equipamientos y servicios de I+i compartidos

[A.27] Colaboración en el desarrollo de un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI), y específicamente actualizar del **inventario de equipamiento y servicios de investigación de Investiga+**.

Servicios participantes: Oficinas técnicas de apoyo a IIS

2.5.INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN/LIDERAZGO EN PROYECTOS INTERNACIONALES

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025	
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Proyectos Internacionales	A.29	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	5	5	6	C
		6.01	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	8	8	14	C
		6.02	Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	3	2	6	C
		6.04	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	0	1	0	NC
		6.05	Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	4	3	4	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.28] Dinamización y apoyo a la participación y el liderazgo de los grupos de ámbito de FCÁDIZ en programas internacionales y de la UE de investigación e Innovación; poniendo especial atención en la promoción de participación de la CSyC (EITHealth, THCS y ERA4Health), y otras convocatorias de Horizonte Europa alineadas con biomedicina y salud (ej.: EIC, Clústeres 4, 5 y 6).

Junto con la Oficina de Proyectos Internacionales de la UCA, el 26 de junio, se celebró una sesión sobre oportunidades europeas en salud, con el objetivo de familiarizar a los investigadores con las distintas convocatorias disponibles y fomentar así un mayor número de propuestas presentadas, animando a más investigadores a participar en proyectos internacionales. Esta charla se realizará una vez al año siguiendo el mismo formato, con el fin de consolidarla como una herramienta estable de apoyo para los investigadores.

Se han llevado a cabo acciones de soporte en la preparación de las siguientes 13 propuestas presentadas hasta la fecha:

- Propuesta a la National Ataxia Foundation.
- Propuesta a la convocatoria Platinum with UCB de FOREUM (Foundation for Research in Rheumatology).
- Propuesta al programa de EFSD (European Foundation for the Study of Diabetes) con Lilly.
- 2 propuestas individuales a la ESCMID (European Society of Clinical Microbiology and Infectious Diseases).
- Propuesta "ARKADIKO-GEN-AI" al topic HORIZON-HLTH-2025-01 de Horizonte Europa.
- Propuesta "PRIM-FID" al topic HORIZON-HLTH-2025-03-two-stage de Horizonte Europa.

- Propuesta “NESOCENT” al topic HORIZON-HLTH-2025-03-DISEASE-02 de Horizonte Europa.
- Propuesta “HARMONY” al topic AMIF-2025-TF2-AG-INTE-02-HEALTH de AMIF (Fondo de Asilo, Migración e Integración) de la UE.
- Propuesta “NIDION” a HORIZON-EIC-2025-TRANSITIONOPEN del EIC (European Innovation Council).
- Propuesta “SECRETOME4HIE” a HORIZON-HLTH-2025-01-TOOL-02 de Horizonte Europa.
- Propuesta “Bones-i” a MSCA Staff Exchange de Horizonte Europa.
- Propuesta a Ataxia UK.
- 2 propuestas a MSCA Doctoral Network de Horizonte Europe “FASTFOOT” y “SmartBonePrint”.
- Propuesta “ATLLAS” a Innovation/I3-2025-INV1 (Interreg Europe).

Acrónimo	Tipo de convocatoria	Consortiado	Coordinado	Presupuesto (€)	Entidad	Grupo/IP
PARENT	H2020	Sí	No	501.809,76	FCADIZ	CO 20. Isabel Benavente
REVERSE	H2020	Sí	No	300.000,00	SAS	EM11. Salvador López Cárdenas
PERSUADE	ERA4Health	Sí	Sí	250.000,00	FCADIZ	EM1. Etelvino Silva
INSK-II	Internacional No-EU	No	NA	42.895,00	SAS	EM24. Alberto Romero
GALATEA	HE	Sí	No	165.600 (2x82.800)	FCADIZ y UCA	CO20. Simón P. Lubián CO20. Isabel Benavente
REMAP-CAP	H2020	Sí	No	3.750	FCADIZ	EM11. Ángel Estella

[A.29] Promoción de la atracción de talento internacional a través de ayudas de RRHH europeas (MSCA y ERC)

Se han presentado 2 propuestas Marie Skłodowska-Curie Doctoral Network (MSCA DN) en el marco de Horizonte Europa. El objetivo es establecer una red internacional de formación doctoral que permita atraer talento investigador a nuestra institución y fortalecer nuestras capacidades en investigación traslacional. Además, hemos presentado una propuesta MSCA Staff Exchange, lo que refuerza nuestro compromiso con la colaboración internacional y ofrece a nuestros investigadores oportunidades de intercambio científico en una temática prometedora.

[A.30] Actualización y creación de plantillas de trabajo que faciliten, agilicen y permitan la participación en propuestas y ejecución de proyectos de investigadores que disfruten de ayudas para el desarrollo de la carrera investigadora en estadios R2, R3 y R4.

En esta línea, se han llevado a cabo varias acciones complementarias para reforzar la visibilidad y organización interna de INIBICA:

+ En colaboración con el Área de Calidad, se están actualizando las líneas de trabajo y los grupos de investigación en la página web de INiBICA.

+ Se están revisando y mejorando las fichas de investigadores con el fin de dinamizar la búsqueda de consorcios y facilitar la identificación de oportunidades de colaboración científica.

+ Se ha actualizado la descripción detallada de la estructura organizativa de INiBICA.

[A.31] Se ha diversificado la participación en programas de investigación internacionales, promoviendo convocatorias de EU4Health, partenariados europeos, especialmente aquellos de forma más eficiente.

Las propuestas solicitadas, así como el proceso de preparación y presentación, involucran a IPs pertenecientes a diferentes programas científicos de INiBICA, lo que favorece la colaboración transversal entre líneas de investigación. Además, se promueve activamente la colaboración con la UCA, asegurando una mayor diversidad en los perfiles de los investigadores participantes y fortaleciendo el tejido colaborativo entre ámbitos clínicos y académicos. Esta estrategia contribuye a ampliar la base de participación institucional en convocatorias internacionales y a posicionar a INiBICA como un socio atractivo en consorcios europeos.

Servicios participantes: Asesoramiento de proyectos internacionales / Asesoramiento para la captación de financiación / Gestión interna

2.6. DESARROLLAR LA I+D EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025		
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Atención Primaria	A.33	7.00	N.º de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	7	10	10	C
	A.34	7.01	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	3	C
		Aux	Liderados por mujeres	1		1	
		Aux	Liderados por hombres	2		2	
	A.35	7.02	Nº de proyectos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	7	8	8	C
		7.03	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	10	9	9	C
		Aux	Mujeres	5		5	
		Aux	Hombres	5		4	
		10.05	Nº de participaciones de estudios clínicos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	NUEVO		9	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- [A.32] Promoción de la cultura de la investigación y la innovación en Atención Primaria (AP), potenciando la participación en proyectos de I+i de grupos del ámbito hospitalario, de IIS y centros temáticos o de la universidad que puedan actuar como tractores de la investigación en AP.

La Convocatoria de AP, Hospitales Comarcales y CHARES se ha publicado dentro de la Convocatoria general de proyectos de la Consejería de Salud y Consumo lo que ha modificado la forma de presentación anterior en dos fases y disminuido el número de solicitudes a 2 que no han sido concedidas.

Se ha mantenido un importante contacto con profesionales de Atención Primaria, investigadores/as principales de los proyectos activos de convocatorias anteriores, para asesorarles en la ejecución de estos.

Además, se llevarán a cabo estas actuaciones:

- Reforzar las actividades de sensibilización mediante jornadas adicionales dirigidas a nuevos residentes y personal de Atención Primaria.
- Continuar promoviendo la participación en la convocatoria de Atención Primaria y el liderazgo en proyectos de investigación, incluyendo formación metodológica adaptada a necesidades específicas.
- Ampliar el soporte metodológico y estadístico, asegurando una mayor competitividad en las propuestas presentadas.

Como novedad, este año se ha presentado una solicitud a la ayuda Río Horta de la AES2025 por parte de un grupo liderado por un investigador clínico de Atención Primaria.

- Se está trabajando en organizar un evento para promover la investigación clínica en atención primaria en la provincia de Cádiz, en coordinación con los equipos directivos del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz - La Janda, Áreas de Gestión Sanitaria (AGJCNSC, AGSCGE y AGSCGO), y con la participación de Farmaindustria, pacientes, asociaciones de pacientes y empresas.

Se han presentado 2 solicitudes de ACCIÓN A en Atención Primaria para la intensificación de profesionales.

- [A.33] Identificación y estimulación de la creación de grupos estables de investigación de Atención Primaria (AP) y participar en el desarrollo del **inventario de grupos de AP del SSPA**, registrando esta información en Investiga+.

- [A.34] Potenciación del liderazgo de proyectos de investigación y estudios clínicos en AP, especialmente a través de la promoción de la participación de estos profesionales como IP en la convocatoria de Atención Primaria de la CSyC y el apoyo de los servicios de apoyo metodológico para el desarrollo de propuestas de investigación de estos profesionales.

- a) Visita y apoyo de gestión al nodo IMPaCT Cohorte en Chipiona e inclusión de Rota.
- b) En el primer semestre se han firmado acuerdos de prestación de servicios con la empresa SANED para la colaboración con la UGC de Nefrología del Hospital Punta Europa y Hospital Puerta del Mar para poner en marcha el proyecto "RISCAP X. Evaluación del riesgo cardiovascular en servicio de Nefrología para médicos de Atención Primaria". El objeto del proyecto es la formación de médicos de Atención

Primaria mediante estancias de formación en los servicios de Nefrología de dichos hospitales.

- [A.35] Apoyo a la mejora de los conocimientos y competencias en I+i de los profesionales de Atención Primaria, **organizando sesiones y actividades formativas** para, entre otros asuntos, **aumentar el nivel de conocimiento de los investigadores sobre los grupos de su área de conocimiento y la realización de búsquedas** sobre el estado del arte.

Se continúa impulsando el liderazgo de proyectos en Atención Primaria, con un enfoque específico en promover la participación activa de estos/as profesionales como Investigadores/as Principales (IP) y fortalecer sus propuestas mediante apoyo metodológico. Las acciones clave a realizar son:

1. Revisión de proyectos y mejora de propuestas:

Analizar los informes de evaluación de la convocatoria de 2024 para identificar áreas de mejora en los proyectos que no superaron la Fase II, introduciendo ajustes y mejoras con vistas a su presentación en 2025.

2. Asesoramiento personalizado y motivación:

Retomar propuestas de proyectos trabajadas previamente, informando al personal investigador sobre la posibilidad de presentarlas adaptadas a los requisitos actuales de las convocatorias.

Durante las presentaciones de la convocatoria, se destaca la importancia del liderazgo en los proyectos y ofrecer asesoramiento personalizado a los/as participantes, dando lugar a una notable mejora en la preparación y presentación de las solicitudes.

3. Apoyo metodológico y estadístico:

Desde la Unidad de Investigación Clínica, se ofrece soporte específico para fortalecer las propuestas que avanzaron a la Fase II de la convocatoria de 2024. Este apoyo incluyó mejoras metodológicas y estadísticas, que permita presentar memorias más competitivas en 2025.

Estas acciones refuerzan el compromiso del INiBICA con la promoción del liderazgo en proyectos de Atención Primaria, mejorando la calidad de las propuestas presentadas y asegurando el acceso de estos/as profesionales a oportunidades de financiación competitivas.

- [A.36] Se ha dado apoyo al despliegue del futuro **Programa de Mejora de la I+i en Atención Primaria** en aquellas acciones que sean del ámbito de la FCÁDIZ.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Apoyo Metodológico

2.7.FACILITAR LA TRASLACIÓN A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024		2025	
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
EC comerciales	A.38	8.01	N.º de estudios clínicos activos comerciales	195	200	200	C
		8.02	N.º de estudios clínicos nuevos comerciales	62	40	51	C
EC independientes	A.39	8.03	N.º de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	10	10	9	CP
		8.04	N.º de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	0	2	0	NC
EC fases tempranas	A.40	8.05	N.º de estudios clínicos activos fase I-II	41	38	46	C
		8.06	N.º de ensayos clínicos nuevos fase I-II	11	9	14	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.37] Se ha fomentado la colaboración público-privada a través del **desarrollo de estudios clínicos** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) **promovidos por la industria** en el seno de los centros asistenciales del SSPA. Para ello se ha trabajado y se trabajará en los próximos años, especialmente junto al resto de fundaciones de la RFGI, en las líneas de actividad indicadas a continuación:

- Agilización de la firma de contratos de estudios clínicos mediante el procedimiento establecido.
- Contribución a la mejora y actualización de los nuevos modelos de contratos para la realización de estudios clínicos en Andalucía. Se están desarrollando reuniones periódicas del Grupo de Trabajo de Ensayos Clínicos de la RFGI para consensuar una optimización del clausulado y de la memoria económica. Además, se han tenido en cuenta las peticiones de mejoras transmitidas desde Farmaindustria. A finales de 2025 nos encontramos en la última fase de este proceso y se prevee que el nuevo modelo entre en vigor en 2026.
- Contribución a la definición e implementación de medidas dirigidas a la homogenización y unificación de criterios en la memoria económica de los contratos de estudios clínicos. En las diversas reuniones mantenidas en el entorno del Grupo de Trabajo de Ensayos Clínicos de la RFGI se ha detectado diferentes criterios de aplicación de algunos conceptos. Se está trabajando para una homogenización de estos.
- Facilitación a Promotores y CROs, la gestión de la monitorización de los estudios clínicos de forma remota. Durante el primer semestre del 2025 se está terminando la gestión de la documentación final para poder comenzar con el proyecto piloto que se ha designado en el servicio de Oncología Médica del Hospital de Jerez. A finales de 2025 se ha planteado que este nuevo hito pase a la fase de producción, una vez acabado el proyecto piloto.
- Participación en reuniones con Pharmas/CROs para tratar las dificultades/áreas de mejora en la parte de identificación de centros, de start up y propiamente de los

modelos de contratos y así como las posibles medidas y/o iniciativas a implementar tanto a nivel local como en el ámbito autonómico.

- f. Mejora del seguimiento de los estudios (estado de reclutamiento y causas de reclutamiento cero e inferior al 100%), impulsando medidas para la mejora de dichos indicadores. Incentivar el uso del módulo de Fundanet *Clinical Trials Management System (CTMS)*. Estamos realizando cribados trimestrales sobre esta actividad, a través de consultas a promotores, equipos investigadores, revisión de la facturación, u otros medios que puedan servir de fuente para conseguir un dato fidedigno.
- g. Inicio en la modificación o mejora de los Procedimientos Estandarizados de Trabajo para estudios clínicos comerciales. Promovidos por la industria.
- h. Participación de forma activa en la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC) para la mejora continua de la gestión de investigación clínica en el ámbito nacional.
- i. Asistencia a ferias, eventos o jornadas temáticas de Farmaindustria o entidades privadas relacionados con la investigación clínica.
- j. Asistencia a la XVIII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica.

[A.38] Se ha incentivado y facilitado el desarrollo de **estudios clínicos independientes** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) donde FCÁDIZ actúa como promotor. Para ello, en 2025 se han priorizado las siguientes acciones:

- a. Participación junto al resto de la RFGI en la elaboración y diseño de una propuesta de cartera de servicios y estándares de calidad para garantizar la equidad de los servicios a nivel de la Red.
- b. Identificación y, en su caso, realización del seguimiento y control de aquellos casos aislados en los que profesionales del SSPA actúen como promotores de estudios clínicos, ya que el Convenio de Colaboración SAS-RFGI establece que serán las FGI las que actúen como promotores de los estudios clínicos independientes desarrollados por los profesionales del SSPA.
- c. Fomento de la visibilidad y transparencia de los estudios clínicos promovidos por la Fundación mediante el registro en las bases de datos nacionales (REec) y en sus páginas web.
- d. Apoyo del liderazgo y presentación de solicitudes para captación de recursos para desarrollo de investigación clínica independiente promovida por FCÁDIZ por parte de profesionales del SSPA e INiBICA. En la pasada convocatoria de Investigación Clínica Independiente del ISCIII se presentaron dos solicitudes de dos áreas terapéuticas diferentes: Dr. Fernando Bugatto del servicio de Ginecología del Hospital Puerta del Mar y Jesús Corral del servicio de Oncología Médica del Hospital de Jerez. Finalmente se ha concedido la solicitud del proyecto del investigador Dr. Fernando Bugatto.
- e. Seguimiento y apoyo activo a los ensayos y estudios independientes activos promovidos por FCÁDIZ, para garantizar el buen desarrollo de las propuestas. En el mes de mayo de 2025 se ha incorporado un nuevo perfil profesional para dar soporte y seguimiento a los ensayos y estudios observacionales que surjan nuevos, como a aquellos que se encuentran activos.

f. Asistencia a los eventos y jornadas de las Plataformas ISCIII de Apoyo a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud, especialmente a aquellas actividades organizadas por la Plataforma SCReN (Investigación Clínica Independiente).

g. Colaboración con IMIBIC como unidad asociada SCReN en el desarrollo de actividades de fomento a la investigación clínica independiente.

[A.39] Se ha incentivado y facilitado la participación de los centros sanitarios del ámbito de FCÁDIZ en **ensayos clínicos en fases tempranas** (I-II), en base a las instalaciones y recursos disponibles.

a) Apoyo a investigadores e investigadoras con propuestas de participación en ensayos clínicos en fases tempranas. Gracias a la ayuda concedida por el ISCIII concedida para mejora de la Unidad de Investigación Clínica del Hospital de Jerez de la Frontera, preveemos un aumento significativo de ensayos clínicos en fases tempranas.

[A.40] Se ha dado a conocer a los promotores e investigadores/as principales, el servicio para realizar búsquedas activas de sujetos participantes en estudios clínicos en la **Base Poblacional de Salud (BPS)**. Finalmente, este indicador no se lleva a cabo por considerarse una actividad ajena a FCÁDIZ.

Servicios participantes: Gestión de Estudios Clínicos

2.8. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025		
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Protección de resultados de I+i	A.42	9.00	N.º de registros de propiedad industrial y/o intelectual	11	8	7	CP
Transferencia	A.43	9.01	N.º acuerdos de licencia de explotación	0	2	2	C
		9.02	N.º de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	9	7	8	C
		9.03	N.º de proyectos presentados a convocatorias de innovación (CSC, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	19	10	11	C
Emprendimiento	A.44	9.04	N.º de nuevas empresas spin-off asesoradas	3	3	3	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.41] Potenciación de la identificación y el desarrollo de ideas innovadoras, resultados intermedios o susceptibles de generar nuevos **registros de propiedad industrial e intelectual** y apoyar al nodo coordinador de la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA) en la promoción y presentación de nuevas solicitudes de estos registros (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

- El listado de registros a 31/12/2025 es el siguiente:
 - o FCAD – 24004 Intein mediated modular CARs
 - o FCAD – 25001 Dispositivo Reflectate Autosoportado Para Fisioterapia
 - o FCAD – 25002 Técnica de Fisioterapia para Reducir el Tiempo de Evolución del Síndrome de la Red Axilar en la Mujer Post-mastectomizada
 - o FCAD – 21004 Biosensor de lactato microinvasivo y sensor de pH en tiempo real para el control del bienestar fetal intraparto
 - o FCAD – 24008 APLICACIÓN MOVIL PREBY 1
 - o FCAD – 25003 NRP (Neonates Recording Platform)
 - o FCAD–24001 Panel de marcadores proteicos para predecir eventos cardiovasculares derivados del proceso aterosclerótico

Con el objetivo de seguir impulsando esta línea de trabajo, se ha impartido la segunda edición del curso “Innovación y Transferencia a Profesionales del SNS e IIS”, una iniciativa formativa orientada a sensibilizar, capacitar y acompañar a los profesionales sanitarios en la identificación de resultados con potencial innovador, así como en los aspectos fundamentales de la protección de la propiedad industrial e intelectual. Esta acción formativa ha contribuido a aumentar el conocimiento y la implicación del personal investigador y asistencial en los procesos de valorización y transferencia del conocimiento generado en el ámbito del SSPA.

[A.42] Incremento del número de acuerdos de licencia de explotación y de colaboración público-privada con empresas para proyectos de I+i

- a) Se han promovido los acuerdos de riesgo compartido para el desarrollo y comercialización de productos y tecnologías del SSPA con la industria.
- b) Fomento de la participación y atracción de iniciativas de Open Innovation de la industria.
- c) Potenciación de la valoración, valorización y maduración de tecnologías sanitarias en el SSPA mediante la captación de financiación privada y a través de convocatorias competitivas y no competitivas de desarrollo tecnológico, colaboración público-privada, innovación y transferencia de ámbito regional, nacional e internacional.
- d) Organización de eventos de transferencia de tecnología e innovación temáticos, jornadas de puertas abiertas donde se presenten las capacidades de los centros y servicios ofrecidos por las entidades del SSPA, así como jornadas de encuentro investigador-empresa con el objetivo de optimizar la búsqueda de socios para el desarrollo de proyectos, la difusión de demandas tecnológicas y la captación de potenciales colaboradores, licenciatarios e inversores.
- e) Establecimiento de las relaciones con entidades de sectores productivos estratégicos ubicados en la Región (biomédico, farmacéutico, agroalimentario, tecnologías sanitarias)
- f) Incremento de la presencia en foros y eventos de transferencia, desarrollo de negocio e innovación tanto nacional como internacional (BioSpain, BioEurope, Medica...).

Hemos participado en el Foro Transfiere 2025, punto de encuentro de referencia en innovación y transferencia del conocimiento a nivel nacional e internacional. Durante el evento se presentó la cartera actualizada de tecnologías, se establecieron nuevas relaciones con empresas e instituciones estratégicas y se fortalecieron vínculos ya existentes, con el objetivo de impulsar nuevas oportunidades de colaboración y transferencia.

Asimismo, hemos participado en BioSpain 2025, uno de los eventos internacionales más relevantes en el ámbito biotecnológico, que reúne a miles de profesionales del sector, empresas, inversores e instituciones de todo el mundo. En este foro presentamos la cartera actualizada de tecnologías y mantuvimos reuniones con empresas estratégicas, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de transferencia y colaboración.

Por otro lado, también estuvimos presentes en las III Jornadas de las Plataformas del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), celebradas en Salamanca, un encuentro que reúne a las principales plataformas de apoyo a la I+D+i en biomedicina y ciencias de la salud (ITEMAS, SCReN y Biobancos y Biomodelos). En este marco, desde la OTC participamos en representación de la plataforma ITEMAS, fortaleciendo los vínculos con otras infraestructuras de apoyo al sistema nacional de salud y promoviendo la transferencia de conocimiento e innovación en el ámbito sanitario.

Adicionalmente, participamos en la actividad de networking organizada por UCA Emprende en el marco de South Impact, un espacio orientado a la conexión entre agentes del ecosistema emprendedor, innovación e impacto. Esta participación permitió establecer contactos con iniciativas empresariales y entidades del entorno innovador, explorando posibles sinergias y oportunidades de colaboración en transferencia de conocimiento y valorización de resultados de investigación.

- g) Generación de dossieres para la promoción de material comercial (ofertas tecnológicas, dossieres y presentaciones comerciales) y estudios de mercado de tecnologías prioritarias en cartera de transferencia.

Durante 2025 se ha elaborado un dossier de tecnologías que recoge de forma estructurada la información más relevante de la cartera de transferencia. Este material servirá como base para futuras mejoras y actualizaciones, previéndose su evolución en 2026 hacia un formato interactivo, con actualización constante de contenidos mediante un código QR que permitirá acceder en tiempo real a la información más reciente de cada tecnología.

Asimismo, se han actualizado las ofertas tecnológicas disponibles en la web, mejorando su presentación, accesibilidad y alineación con las necesidades de potenciales socios y empresas interesadas en la colaboración y la transferencia de resultados de investigación.

- h) Búsqueda de socios especializados que den soporte en la valorización de los activos intangibles de FCÁDIZ, en el encuentro de potenciales licenciarios, actividades de comercialización y cierre de acuerdos de licencia de las tecnologías en fase de transferencia.

En 2025 se ha firmado un acuerdo de licencia con eProcess Med y otro con NECAI, fortaleciendo la estrategia de transferencia y comercialización de las tecnologías de FCÁDIZ.

- i) Definición y puesta en marcha de nuevos servicios de oferta de servicios a la industria como, por ejemplo, servicios de asesoramiento científico (en colaboración con la AETSA) o de acceso al mercado.
- j) Identificación y promoción de la transferencia de nuevos activos intangibles nuevos activos intangibles a licenciar a la industria (como *research tools*, cuestionarios clínicos. etc...).

En este sentido, se ha impulsado la colaboración con la industria en múltiples proyectos, incluyendo iniciativas como el Proyecto NOA (Nutrición Oncológica en Andalucía) con Nestlé Health Science; la detección y derivación precoz de la insuficiencia renal crónica con AstraZeneca; el Observatorio del dolor, Proyecto PainReAPP, con Grünenthal; la detección precoz y manejo multidisciplinar de la enfermedad renal crónica mediante algoritmos de trabajo y herramientas digitales con Boehringer; la prehabilitación integral del estado nutricional de pacientes candidatos a trasplante renal con NUTRIMED; el Rapid Switch Trainer con SANDOZ; el Proyecto de Asma Grave No Controlada en el Hospital Universitario de Jerez de la Frontera con AstraZeneca; y el Proyecto RISCAP 10 con Sanidad y Ediciones, S.L.

[A.43] Asesorar/ promover y dar soporte en la creación de nuevas **empresas de base tecnológica y spin-offs** basadas en proyectos estratégicos del SSPA.

- a) Poner en marcha programas de ayuda al emprendedor y de búsqueda de emprendedores.
- b) Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones y organismos estratégicos de cara al desarrollo de la estrategia de emprendimiento de la OTT, acercar proyectos de innovación a inversores, etc.
- c) Impartir seminarios o sesiones informativas específicas dirigidas a profesionales médicos sobre creación de spin-off en el SSPA.
- d) Dar soporte y asesoramiento a empresas de base tecnológica basadas en tecnologías del SSPA licenciadas y/ o que cuentan con acuerdos de colaboración con grupos de investigación de la institución.
- e) Buscar y atraer financiación privada a las spin-off ya constituidas, como *business angels* o capital riesgo.

En esta línea de impulso al emprendimiento, hemos asistido a la presentación del informe GUESSS 2023/24 de la Universidad de Cádiz, un estudio internacional que analiza el espíritu emprendedor universitario. Los resultados muestran un aumento significativo en la intención de emprender entre el alumnado, lo que refuerza la importancia de establecer puentes entre el talento universitario y los mecanismos de apoyo a la creación de spin-offs e iniciativas basadas en la innovación tecnológica del SSPA.

En el marco de la reunión de nodos de la OTT-SSPA, se ha comenzado a trabajar en un plan de creación de spin-off en el ámbito biosanitario. El objetivo es desarrollar una estrategia conjunta y coordinada que permita establecer criterios comunes y mecanismos de apoyo para identificar y acompañar proyectos con potencial emprendedor, asegurando una actuación en red y alineada entre los distintos agentes implicados.

Servicios participantes: Servicio de asesoramiento para la protección y transferencia de resultados de I+i.

[A.44] Identificar propuestas de proyectos TIC en los centros del SSPA y promover la coordinación de su desarrollo con la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (STIC) para asegurar que los proyectos son pertinentes, están alineados tecnológicamente con las directrices y criterios de la Junta de Andalucía y evitar duplicidades. De igual modo se trabajará en la implantación en el ámbito de la Fundación del procedimiento de STIC para el escalado de proyectos piloto.

Seguimos dando soporte al proyecto Farmastock para su transferencia. En este periodo, se han celebrado reuniones con dos empresas interesadas, a las que se les ha presentado la

propuesta de valor del proyecto. Como resultado de estos contactos, se ha confirmado el interés por parte del Área de Sanidad de una de ellas (DESIC), desde donde se ha valorado positivamente tanto el concepto como el objetivo del proyecto. Se está trabajando en la organización de una reunión con personal técnico y responsables de recursos económicos del Servicio Canario de Salud (SCS), con el objetivo de explorar posibles vías de implantación del proyecto en dicho entorno.

2.9. MEJORAR LA VISIBILIDAD DEL SUBSISTEMA DE I+i EN SALUD DE ANDALUCÍA

INDICADORES

Tipo	Actividad	ID	Indicador	2024	2025		
				Resultado	Objetivo	Resultado	Grado
Visibilidad externa	A.48	10.0	N.º de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	42	30	42	C

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

[A.45] Con el objetivo de garantizar que se está dando una imagen fiel de la actividad científica del SSPA, prestar apoyo a la elaboración de **informes y estadísticas oficiales de I+i**, entre otros, de:

- Seguimiento anual del Contrato Programa SAS – anual (coordinada por FPS)
- Seguimiento semestral del Plan de Actuación de la RFGI (mayo/octubre) (coordinado por FPS)
- Memorias de los centros asistenciales del ámbito de actuación de la Fundación.
- Memoria anual del instituto (febrero-mayo)
- Estadística I+i del INE (marzo - junio) (coordinada por FPS)
- Informe anual global I+i (enero-febrero) (coordinado por FPS)
- Desarrollo de nuevos CUBOS en BADEA: Grupos, Investigadores, publicaciones, patentes, gasto-ingreso, ayudas (coordinado por FPS)
- Publicación en el portal de datos abiertos de la JA (proyectos y EC). (coordinado por FPS)
- Portal de Investigación del SSPA

[A.46] Dar a conocer la cartera de servicios de la RFGI, específicamente de FCÁDIZ, garantizando la difusión de la misma a todos los profesionales de los centros de su ámbito de actuación:

- a. Organizar presentaciones de cartera de servicios por hospital/Centro/Instituto.
- b. Plan de visitas y charlas a grupos de investigación y unidades clínicas.
- c. Incorporar la presentación de la cartera de servicios de la RFGI en los planes formativos de los residentes e investigadores.

[A.47] Apoyar el desarrollo de acciones de comunicación para difundir las actividades y resultados de I+i del ámbito de FCÁDIZ:

- a. Comunicar actividades destacadas a través de redes sociales, newsletter y página web.
- b. Dar apoyo a las unidades de comunicación de los centros sanitarios/FPS y CSyC para la elaboración de notas de prensa, especialmente con motivo de los días mundiales y otros eventos de interés, con gran impacto comunicativo
- c. Elaborar/actualizar material de apoyo para las charlas y visitas, como: folletos, guías, etc.

Se ha mantenido una actividad constante de comunicación y difusión de la actividad investigadora y estratégica de la FCÁDIZ y del INiBICA a través de las redes sociales del Instituto. Además, se ha trabajado en la difusión semanal y mensual de la newsletter INiBICA, como herramienta de refuerzo de la comunicación interna.

Se ha trabajado de forma coordinada e integrada con el gabinete de prensa de la delegación territorial de la Consejería de Salud y Consumo para la elaboración y difusión de 42 notas de prensa a fecha de corte, que además han tenido repercusión en radio y televisión nacional y local.

Se ha generado una memoria descriptiva de INiBICA dirigida a la sociedad, un Anexo 2019-2024 de actividad y de casos de impacto del INiBICA en la provincia, además de folletos sobre carreras profesionales para su uso en eventos como ferias de la ciencia, donde INiBICA ha afianzado su presencia.

3. CIERRE DEL PRESUPUESTO 2025

3.1. Previsión de cierre visión global

3.2. Previsión de cierre económico por centros (IIS/ centros asistenciales)

3.3. Coste de la estructura de la FGI

3.4. Situación global de las Deudas pendientes de cobro de entidades públicas

3.5 Situación global de las Facturas pendientes de cobro

3.6. Estado de la Tesorería

3.7. Donaciones y Patrocinios

3.1. Previsión de cierre visión global



PRESUPUESTO ANALÍTICO 2025			
	PRESUPUESTO APROBADO	Ejecutado 31/12/2025	% EJE.
ESTUDIOS CLÍNICOS	750.000,00	1.926.420,89	256,86
EECC/EE00 35% Honorarios Investigadores	300.000,00	703.581,37	234,53
EECC/EE00 35% Fomento I+D+i	300.000,00	713.532,35	237,84
EECC/EE00 CD	150.000,00	509.307,17	339,54
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	869.137,28	1.668.040,63	191,92
ENTIDADES PÚBLICAS	869.137,28	1.324.500,75	152,39
ENTIDADES PRIVADAS	-	343.539,88	-
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	650.000,00	847.990,17	130,46
ENTIDADES PÚBLICAS	-	31.982,26	-
ENTIDADES PRIVADAS	650.000,00	816.007,92	125,54
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS	215.803,55	250.517,61	116,09
Ayudas Públicas	120.803,55	127.450,37	105,50
Ayudas Privadas	95.000,00	123.067,24	129,54
OTROS INGRESOS	132.000,00	183.170,65	138,77
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EE00	82.000,00	107.512,44	131,11
Otros Costes Indirectos IUCA	50.000,00	75.658,21	151,32
Remanente ejercicio anterior	800.000,00	985.365,57	123,17
Otros Ingresos (aportación SAS proveniente CI Centros)	218.571,43	512.621,66	234,53
Ingresos por servicios centrales	81.000,00	92.367,14	114,03
Ingresos financieros	110.000,00	158.000,94	143,64
TOTALES	3.826.512,26	6.624.495,26	173,12



PRESUPUESTO ANALÍTICO 2025			
	PRESUPUESTO APROBADO	Ejecutado 31/12/2025	% EJE.
ESTUDIOS CLÍNICOS	750.000,00	1.926.420,89	256,86
EECC/EEOO 35% Honorarios Investigadores	300.000,00	703.581,37	234,53
EECC/EEOO 35% Fomento I+D+i	300.000,00	713.532,35	237,84
EECC/EEOO CD	150.000,00	509.307,17	339,54
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS	869.137,28	1.668.040,63	191,92
ENTIDADES PÚBLICAS	869.137,28	1.324.500,75	152,39
ENTIDADES PRIVADAS	-	343.539,88	
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	650.000,00	847.990,17	130,46
ENTIDADES PÚBLICAS	-	31.982,26	
ENTIDADES PRIVADAS	650.000,00	816.007,92	125,54
GASTOS DE PERSONAL	561.746,94	572.100,52	101,84
Gastos de Personal/Coste propio no financiado	561.746,94	572.100,52	101,84
OTROS GASTOS	563.655,70	469.178,23	83,24
Gastos estructura	91.600,00	130.585,61	142,56
Bienes y Servicios	40.000,00	49.024,24	122,56
Asesoría contable fiscal laboral	16.000,00	17.791,82	111,20
Servicio de metodología	5.000,00	5.000,00	100,00
Formación	2.500,00	2.963,12	118,52
Auditoría	5.000,00	3.224,41	64,49
Viajes y Dietas	4.000,00	14.521,49	363,04
Otros	2.000,00	22.834,97	1141,75
Tributos	500,00	81,54	16,31
Mensajería	100,00	155,18	155,18
Servicios Bancarios y Similares	500,00	836,03	167,21
Material oficina	1.000,00	7.329,39	732,94
Prorrata IVA	15.000,00	6.823,42	45,49
Gastos por devoluciones ayudas	-	2.985,29	-
Otros Gastos INIBICA	60.000,00	63.887,12	106,48
Web INIBICA+piezas de comunicación(diseños, folletos, etc.)	15.000,00	13.091,92	87,28
Otros gastos del INIBICA	5.000,00	11.818,41	236,37
Cofinanciación contratos	25.000,00	17.861,25	71,45
Jornadas INIBICA	10.000,00	1.430,84	14,31
Acreditación ISCIII	-	18.661,48	-
Formación	5.000,00	1.023,22	20,46
Presupuesto Plan propio del INIBICA	328.067,15	111.975,06	34,13
Gastos por servicios centrales	83.988,55	159.745,15	190,20
TOTALES	3.394.539,92	5.483.730,44	161,55
INGRESOS+REMANENTE-GASTOS	431.972,34	1.140.764,82	264,08

3.2. Presupuesto Analítico por centros

En este apartado se muestra la distribución del Presupuesto 2025 de FCÁDIZ por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación.

PRESUPUESTO ANALÍTICO POR CENTROS 2025	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SS)				HUPM		HUPR		AGSJCNSC		AGSCGO	
INGRESOS + REMANENTE	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025
ESTUDIOS CLÍNICOS	-	-	553.879,36	324.000,00	65.016,13	36.000,00	1.225.284,40	384.000,00	8.258,80	4.800,00		
EECC/EEOD 35% Honorarios Investigadores	-	-	173.733,81	132.000,00	32.438,06	18.000,00	457.796,50	147.000,00	4.106,90	2.400,00		
EECC/EEOD 35% Fomento I+D+i	-	-	183.684,79	132.000,00	32.438,06	18.000,00	457.796,50	147.000,00	4.106,90	2.400,00		
EECC/EEOD CD	-	-	196.460,77	60.000,00	140,00	-	309.691,40	90.000,00	45,00	-		
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	-	-	954.300,19	297.850,00	32.714,92	87.786,17	125.417,09	100.400,00	9.791,53	15.177,40		
ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	610.760,31	297.850,00	32.714,92	87.786,17	125.417,09	100.400,00	9.791,53	15.177,40		
ENTIDADES PRIVADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	-	-	375.522,14	299.000,00	160.968,91	78.000,00	216.957,50	162.500,00	46.495,92	39.000,00		
ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	31.982,26	-	-	-	-	-	-	-		
ENTIDADES PRIVADAS	-	-	343.539,88	299.000,00	160.968,91	78.000,00	216.957,50	162.500,00	46.495,92	39.000,00		
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS	-	-	71.908,90	66.950,46	31.128,08	31.967,90	60.126,39	39.500,00	9.565,13	7.976,70		
Ayudas Públicas	-	-	20.840,54	23.250,46	8.767,57	20.567,90	25.912,37	15.750,00	1.727,97	2.276,70		
Ayudas Privadas	-	-	51.068,36	43.700,00	22.360,52	11.400,00	34.214,02	23.750,00	7.837,16	5.700,00		
OTROS INGRESOS	-	-	36.699,28	36.080,00	12.546,45	7.790,00	55.096,32	30.750,00	2.388,73	5.740,00		
Ingresos por facturación a UCAI (IIS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ingresos por otros Costes Indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEOD	-	-	36.699,28	36.080,00	12.546,45	7.790,00	55.096,32	30.750,00	2.388,73	5.740,00		
Imputación anual a ingresos de Subv. Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros Ingresos Indirectos UCAI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros Ingresos Explotación (Remanente Previsto ejercicio ant	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros Ingresos (aportación SAS proveniente CI Centros)	-	-	126.577,49	96.171,43	23.633,45	13.114,29	333.549,83	107.100,00	2.992,17	1.748,57		
Ingresos Funcionamiento FGI (aportación de cada centro / IIS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ingresos por servicios centrales	92.367,14	81.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-		
Ingresos financieros	158.000,94	110.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTALES	250.368,08	191.000,00	2.118.887,36	1.120.051,89	326.007,94	254.658,36	2.016.431,53	824.250,00	79.492,28	74.442,67		

PRESUPUESTO ANALÍTICO POR CENTROS 2025										
INGRESOS + REMANENTE	AGSCGE		DAP		OTROS CENTROS		INIBICA/FCADIZ		TOTALES	
	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025
ESTUDIOS CLÍNICOS	-	-	73.982,20	-	-	1.200,00	-	-	1.926.420,89	750.000,00
EECC/EEOD 35% Honorarios Investigadores	-	-	35.506,10	-	-	600,00	-	-	703.581,37	300.000,00
EECC/EEOD 35% Fomento I+D+i	-	-	35.506,10	-	-	600,00	-	-	713.532,35	300.000,00
EECC/EEOD CD	-	-	2.970,00	-	-	-	-	-	509.307,17	150.000,00
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	1.833,71	-	-	625,00	18.107,82	14.200,00	525.875,38	353.098,71	1.668.040,63	869.137,28
ENTIDADES PÚBLICAS	1.833,71	-	-	625,00	18.107,82	14.200,00	525.875,38	353.098,71	1.324.500,75	869.137,28
ENTIDADES PRIVADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	343.539,88	-
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	6.583,07	39.000,00	8.714,20	-	1.244,72	13.000,00	31.503,72	19.500,00	847.990,17	650.000,00
ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	31.982,26	-
ENTIDADES PRIVADAS	6.583,07	39.000,00	8.714,20	-	1.244,72	13.000,00	31.503,72	19.500,00	816.007,92	650.000,00
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS	1.462,68	5.700,00	1.306,73	93,75	753,77	1.900,00	74.265,92	61.714,74	250.517,61	215.803,55
Ayudas Públicas	323,60	-	-	93,75	629,31	-	69.249,00	58.864,74	127.450,37	120.803,55
Ayudas Privadas	1.139,08	5.700,00	1.306,73	-	124,46	1.900,00	5.016,92	2.850,00	123.067,24	95.000,00
OTROS INGRESOS	-	-	781,66	1.640,00	-	-	75.658,21	50.000,00	183.170,65	132.000,00
Ingresos por facturación a UCAI (IIS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por otros Costes Indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos "Gestión administrativa" EECC-EEOD	-	-	781,66	1.640,00	-	-	-	-	107.512,44	82.000,00
Imputación anual a ingresos de Subv. Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Indirectos UCAI	-	-	-	-	-	-	75.658,21	50.000,00	75.658,21	50.000,00
Otros Ingresos Explotación (Remanente Previsto ejercicio ant	-	-	-	-	-	-	985.365,57	800.000,00	985.365,57	800.000,00
Otros Ingresos (aportación SAS proveniente CI Centros)	-	-	25.868,73	-	-	437,14	-	-	512.621,66	218.571,43
Ingresos Funcionamiento FGI (aportación de cada centro / IIS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por servicios centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	92.367,14	81.000,00
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	158.000,94	110.000,00
TOTALES	9.879,45	44.700,00	110.653,52	2.358,75	20.106,31	30.737,14	1.692.668,79	1.284.313,46	6.624.495,26	3.826.512,26

PRESUPUESTO ANALÍTICO POR CENTROS 2025										
GASTOS	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)		HUPM		HUPR		AGSJCISC		AGSCGO	
	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025
ESTUDIOS CLÍNICOS	-	-	553.879,36	324.000,00	65.016,13	36.000,00	1.225.284,40	384.000,00	8.258,80	4.800,00
EECC/EEOO 35% Honorarios Investigadores	-	-	173.733,81	132.000,00	32.438,06	18.000,00	457.796,50	147.000,00	4.106,90	2.400,00
EECC/EEOO 35% Fomento I+D+i	-	-	183.684,79	132.000,00	32.438,06	18.000,00	457.796,50	147.000,00	4.106,90	2.400,00
EECC/EEOO CD	-	-	196.460,77	60.000,00	140,00	-	309.691,40	90.000,00	45,00	-
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS	-	-	954.300,19	297.850,00	32.714,92	87.786,17	125.417,09	100.400,00	9.791,53	15.177,40
ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	610.760,31	297.850,00	32.714,92	87.786,17	125.417,09	100.400,00	9.791,53	15.177,40
ENTIDADES PRIVADAS	-	-	343.539,88	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	-	-	375.522,14	299.000,00	160.968,91	78.000,00	216.957,50	162.500,00	46.495,92	39.000,00
ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	31.982,26	-	-	-	-	-	-	-
ENTIDADES PRIVADAS	-	-	343.539,88	299.000,00	160.968,91	78.000,00	216.957,50	162.500,00	46.495,92	39.000,00
GASTOS DE PERSONAL	572.100,52	561.746,94	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Personal/ Coste propio no financiado	572.100,52	561.746,94	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS GASTOS	290.330,76	175.588,55	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos estructura	130.585,61	91.600,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios	49.024,24	40.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesoría contable fiscal laboral	17.791,82	16.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de metodología	5.000,00	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación	2.963,12	2.500,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Auditoría	3.224,41	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Viajes y Dietas	14.521,49	4.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	22.834,97	2.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Tributos	81,54	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Mensajería	155,18	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Bancarios y Similares	836,03	500,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Material oficina	7.329,39	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Prorrata IVA	6.823,42	15.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por devolución Ayudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos INIBICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Web INIBICA+ piezas de comunicación(diseños, folletos, etc.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos del INIBICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cofinanciación contratos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jornadas INIBICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreditación ISCIII	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Presupuesto Plan propio del INIBICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por servicios centrales	159.745,15	83.988,55	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	862.431,28	737.335,49	1.883.701,69	920.850,00	258.699,96	201.786,17	1.567.658,99	646.900,00	64.546,25	58.977,40

PRESUPUESTO ANALÍTICO POR CENTROS 2025										
GASTOS	AGSCGE		DAP		OTROS CENTROS		INIBICA		TOTALES	
	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025	Ejecutado 31/12/2025	Presupuesto 2025
ESTUDIOS CLÍNICOS	-	-	73.982,20	-	-	1.200,00	-	-	1.926.420,89	750.000,00
EECC/EEOO 35% Honorarios Investigadores	-	-	35.506,10	-	-	600,00	-	-	703.581,37	300.000,00
EECC/EEOO 35% Fomento I+D+i	-	-	35.506,10	-	-	600,00	-	-	713.532,35	300.000,00
EECC/EEOO CD	-	-	2.970,00	-	-	-	-	-	509.307,17	150.000,00
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS	1.833,71	-	-	625,00	18.107,82	14.200,00	525.875,38	353.098,71	1.668.040,63	869.137,28
ENTIDADES PÚBLICAS	1.833,71	-	-	625,00	18.107,82	14.200,00	525.875,38	353.098,71	1.324.500,75	869.137,28
ENTIDADES PRIVADAS	-	-	-	-	-	-	-	-	343.539,88	-
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	6.583,07	39.000,00	8.714,20	-	1.244,72	13.000,00	31.503,72	19.500,00	847.990,17	650.000,00
ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	31.982,26	-
ENTIDADES PRIVADAS	6.583,07	39.000,00	8.714,20	-	1.244,72	13.000,00	31.503,72	19.500,00	816.007,92	650.000,00
GASTOS DE PERSONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	572.100,52	561.746,94
Gastos de Personal/ Coste propio no financiado	-	-	-	-	-	-	-	-	572.100,52	561.746,94
OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	178.847,47	388.067,15	469.178,23	563.655,70
Gastos estructura	-	-	-	-	-	-	-	-	130.585,61	91.600,00
Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	49.024,24	40.000,00
Asesoría contable fiscal laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	17.791,82	16.000,00
Servicio de metodología	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000,00	5.000,00
Formación	-	-	-	-	-	-	-	-	2.963,12	2.500,00
Auditoría	-	-	-	-	-	-	-	-	3.224,41	5.000,00
Viajes y Dietas	-	-	-	-	-	-	-	-	14.521,49	4.000,00
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	22.834,97	2.000,00
Tributos	-	-	-	-	-	-	-	-	81,54	500,00
Mensajería	-	-	-	-	-	-	-	-	155,18	100,00
Servicios Bancarios y Similares	-	-	-	-	-	-	-	-	836,03	500,00
Material oficina	-	-	-	-	-	-	-	-	7.329,39	1.000,00
Prorrata IVA	-	-	-	-	-	-	-	-	6.823,42	15.000,00
Gastos por devolución Ayudas	-	-	-	-	-	-	2.985,29	-	2.985,29	-
Otros Gastos INIBICA	-	-	-	-	-	-	63.887,12	60.000,00	63.887,12	60.000,00
Web INIBICA+ piezas de comunicación(diseños, folletos, etc.)	-	-	-	-	-	-	13.091,92	15.000,00	13.091,92	15.000,00
Otros gastos del INIBICA	-	-	-	-	-	-	11.818,41	5.000,00	11.818,41	5.000,00
Cofinanciación contratos	-	-	-	-	-	-	17.861,25	25.000,00	17.861,25	25.000,00
Jornadas INIBICA	-	-	-	-	-	-	1.430,84	10.000,00	1.430,84	10.000,00
Acreditación ISCIII	-	-	-	-	-	-	18.661,48	-	18.661,48	-
Formación	-	-	-	-	-	-	1.023,22	5.000,00	1.023,22	5.000,00
Presupuesto Plan propio del INIBICA	-	-	-	-	-	-	111.975,06	328.067,15	111.975,06	328.067,15
Gastos por servicios centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	159.745,15	83.988,55
TOTALES	8.416,78	39.000,00	82.696,40	625,00	19.352,54	28.400,00	736.226,57	760.665,86	5.483.730,44	3.394.539,92

3.3. Coste de la estructura de la FGI

INGRESOS	Previsto (presupuestado)	Actual*	Diferencia (actual-previsto)	OBSERVACIONES
Subvenciones a la Estructura de la FGI	- €	- €	- €	
Costes indirectos ayudas	120.803,55 €	127.450,37 €	6.646,81 €	
Donaciones no finalistas a estructurad la FGI	- €	- €	- €	
Venta de servicios gestión I+D+i	- €	- €	- €	
Gestión administrativa de EECC y EE00	82.000,00 €	107.512,44 €	25.512,44 €	
Ingresos financieros	110.000,00 €	158.000,94 €	48.000,94 €	
Otros	444.571,43 €	803.714,25 €	359.142,83 €	
TOTAL	757.374,98 €	1.196.678,00 €	439.303,02 €	

GASTOS (Partidas de Gasto)	Inicial	Actual	Dispuesto	Obligado	Pagado	Disponible
Sueldos y Salarios	425.888,50 €	430.725,79 €	430.725,79 €	430.725,79 €	430.725,79 €	- 4.837,29 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	135.858,43 €	141.374,73 €	141.374,73 €	141.374,73 €	141.374,73 €	- 5.516,30 €
Bienes y Servicios	66.000,00 €	75.040,47 €	75.040,47 €	75.040,47 €	75.040,47 €	- 9.040,47 €
Formación	2.500,00 €	2.963,12 €	2.963,12 €	2.963,12 €	2.963,12 €	- 463,12 €
Viajes y Dietas	4.000,00 €	14.521,49 €	14.521,49 €	14.521,49 €	14.521,49 €	- 10.521,49 €
Otros	2.000,00 €	22.834,97 €	22.834,97 €	22.834,97 €	22.834,97 €	- 20.834,97 €
Tributos	500,00 €	81,54 €	81,54 €	81,54 €	81,54 €	418,46 €
Mensajería	100,00 €	155,18 €	155,18 €	155,18 €	155,18 €	- 55,18 €
Servicios Bancarios y Similares	500,00 €	836,03 €	836,03 €	836,03 €	836,03 €	- 336,03 €
Material oficina	1.000,00 €	7.329,39 €	7.329,39 €	7.329,39 €	7.329,39 €	- 6.329,39 €
Prorrata IVA	15.000,00 €	6.823,42 €	6.823,42 €	6.823,42 €	6.823,42 €	8.176,58 €
TOTAL	653.346,93 €	702.686,13 €	702.686,13 €	702.686,13 €	702.686,13 €	- 49.339,20 €

3.4. Situación global de las deudas pendientes de cobro de entidades públicas

ENTIDAD FINANCIADORA	CONCEPTO	Importe solicitado	Importe concedido total	% (Concedido/Solicitado)	EJECUTADO	PENDIENTE DE COBRO
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ,	Proyecto Innovación	1.021.302,13	891.905,39	87%	111.571,18	43.682,72
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ,	RRHH	141.300,00	141.300,00	100%	60.131,62	56.100,00
CS	Proy. Investigación	359.199,60	359.199,60	100%	171.445,94	119.799,80
CS	Proyecto Innovación	484.711,75	484.711,75	100%	304.753,50	58.095,12
CS	RRHH	325.476,00	325.476,00	100%	93.796,64	69.957,00
FPS-AP	Proy. Investigación	159.790,39	136.595,08	85%	83.935,40	36.048,09
Internacional (Research Executive Agency)	RRHH	1.254.524,00	467.249,76	37%	438.303,35	23.203,03
Internacional H2020	Proy. Investigación	300.000,00	300.000,00	100%	291.084,15	48.746,37
ISCIII	Infraestructura	5.592.733,13	1.115.100,00	20%	172.741,36	0,00
ISCIII	Proy. Investigación	1.873.501,10	1.531.575,00	82%	704.176,46	0,00
ISCIII	RRHH	618.167,00	618.167,00	100%	383.186,39	0,00
SAS	RRHH	1.127.637,00	1.127.637,00	100%	665.726,08	644.287,67
Consejería de empleo	RRHH	1.042.928,46	1.052.928,46	101%	1.038.227,44	0,00
Ministerio de Universidades	RRHH	10.291,00	10.291,00	100%	0,00	0,00
Fundación La Caixa	Proy. Investigación	84.480,00	84.480,00	100%	53.893,27	25.344,00
Comisión Europea	Proy. Investigación	3750	3.750,00	100%	0,00	0,00
Comisión Europea	RRHH	82.800,00	77.400,00	93%	1.367,28	31.978,69
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Proy. Investigación	20.500,00	20.500,00	100%	0,00	0,00

3.5 Situación global de las Facturas pendientes de cobro

ESTADO A TRIMESTRE REPORTADO (FACTURAS PTES COBRO A 31/12/2025)						
CLIENTE	> 180 DÍAS	> 120 DÍAS	> 90 DÍAS	> 60 DÍAS	< 60 DÍAS	TOTAL
AIRWAY THERAPEUTICS, INC	1.306,71					1.306,71
ALMIRALL S.A.	1.306,71				529,93	1.836,64
ALPHA BIORESEARCH SL	1.800,00					1.800,00
ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	3.500,00					3.500,00
BOSTON SCIENTIFIC INTERNATIONAL S.A.	1.306,71					1.306,71
CROMOS PHARMA LLC				1.343,30		1.343,30
EIKON THERAPEUTICS				1.343,30		1.343,30
ENDOSPAN LTD	3.965,00					3.965,00
EUROPEAN URO-ONCOLOGY GROUP (EUOG)	1.110,51					1.110,51
FORTREA INC		-3.462,00				-3.462,00
FUNDACIÓN PRIVADA MÓN CLÍNIC BARCELONA	1.306,71				6.075,00	7.381,71
HEART AND BRAIN HEALTHCARE MARKETING S.L	300,00					300,00
ICON CLINICAL RESEARCH LTD	1.306,71					1.306,71
INSTITUTO DE INVESTIGACION H SANITARIA LA FE	145,92					145,92
LEGACY VENTURES LLC DBA VESALIO	0,00					0,00
LEON RESEARCH, S.L				1.343,30		1.343,30
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.					1.343,30	1.343,30
NOVO NORDISK PHARMA, S.A.			3.000,00			3.000,00
NOVOTECH CLINICAL RESEARCH (CYPRUS) LIMITED	1.267,42					1.267,42
OPTINOSE US, INC	2.436,87					2.436,87
SANOFI-AVENTIS, S.A.	1.306,71		335,98		1.343,30	2.985,99
SOMAH LUTION LLC	4.050,00					4.050,00
SYNEOS HEALTH UK LIMITED	22.004,89					22.004,89
TEQUIR S.L.	1.306,71					1.306,71
THERAPEUTICS INC	1.267,42					1.267,42
WCG FRANKFURT GMBH				0,00		0,00
TOTAL DEUDA PENDIENTE DE COBRO	50.995,00	-3.462,00	3.335,98	4.029,90	9.291,53	64.190,41
PORCENTAJE DEUDA	79,44%	-5,39%	5,20%	6,28%	14,47%	100,00%

3.6. Estado de la Tesorería

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
TESORERÍA DISPONIBLE ACTUAL (A)	9.972.241,52 €	
SALDO ACTUAL TESORERÍA DISPONIBLE	9.908.051,11 €	Saldo en cuentas corrientes
COBROS PREVISTOS	64.190,41 €	Importe de cobros previstos con alto grado de certidumbre
TOTAL PAGOS PENDIENTES (B)	256.216,46 €	A+B+C+D
SALARIOS PDTES. PAGO	- €	A - Líquido de nóminas
SEGURIDAD SOCIAL PDTE. PAGO	62.820,93 €	B - Cargo por Seguridad Social (TC1)
IRPF-IMPUESTOS PDTE. PAGO	191.968,93 €	C - Retenciones y otros impuestos
PROVEEDORES (JUSTIFICACIONES)	- €	
PROVEEDORES VENCIDOS 60 días	1.426,60 €	Proveedores --> Les debemos dinero
VENCIMIENTOS CONFIRMING	- €	En lugar de pagarle directamente al Proveedor le pagamos a traves del Banco quien le anticipa el dinero
VENCIMIENTOS PRÉSTAMOS	- €	Pago de Prestamo "letra"
SUPERAVIT-DÉFICIT (A) - (B)	9.716.025,06 €	
PRODUCTOS FINANCIEROS (C)	3.250.000,00 €	
IMPOSICIÓN PLAZO FIJO - DEPÓSITOS	3.250.000,00 €	
DISPONIBLE PÓLIZAS DE CRÉDITO	- €	
SALDO FINAL DISPONIBLE TESORERÍA (NETO)	12.966.025,06 €	(A) + (B) + (C)

3.7. Donaciones.

Nº Documento	Nombre Tercero	Importe Donado	Anualidad	Fecha Operación
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	3750	2025	08/03/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	4000	2025	29/01/2025
G41409715	SOCIEDAD ANDALUZA DE ENDOCRINOLOGIA	3000	2025	02/04/2025
B60402682	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	6000	2025	01/04/2025
B60402682	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	6000	2025	01/04/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	2000	2025	02/05/2025
G11734951	ASOCIACIÓN XEREZANA INVESTIGACIÓN ONCOLOGIA (AXIO)	15000	2025	24/04/2025
G11933405	ASOCIACIÓN CONTRA EL CANCER DE TREBUJENA	5000	2025	10/01/2025
B65124471	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	4000	2025	15/05/2025
31326085Q	FERRIZ MAS, BERNARDO CARLOS	12	2025	17/03/2025
78988102F	BUERO FERNÁNDEZ, NURIA	12	2025	20/03/2025
G11933405	ASOCIACIÓN CONTRA EL CANCER DE TREBUJENA	1701	2025	10/01/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	3750	2025	30/05/2025
Q2866021E	CONSEJO GENERAL ENFERMERÍA DE ESPAÑA	1749	2025	27/05/2025
A08005449	NESTLE ESPAÑA SA	4500	2025	29/05/2025
B01723550	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN SL	1700	2025	02/07/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	2000	2025	28/06/2025
A81036717	RECKITT BENCKISER HEALTHCARE S.A.	6000	2025	27/06/2025
A81036717	RECKITT BENCKISER HEALTHCARE S.A.	6000	2025	27/06/2025
49041357K	DOMINGUEZ RISCART, JESÚS	1500	2025	17/06/2025
G83729392	SORECAR. SOCIEDAD DE REHABILITACIÓN CARDIO-RESPIRATORIO	1670	2025	23/06/2025
G11468428	ASOC DE EDUC EN EL OCIO Y TIEMPO LIBRE ALENDY	16,95	2025	03/07/2025
75813514V	ALONSO OJEMBARRENA, ALMUDENA	430	2025	28/07/2025
A78570611	ITALFARMACO, S.A.	2000	2025	24/07/2025
A08005449	NESTLE ESPAÑA SA	6000	2025	06/06/2025
44047152J	REGUERA BERIGUISTAIN, MARIA DEL PILAR	15,96	2025	10/06/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	3750	2025	29/08/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	2000	2025	29/08/2025
B60402682	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	5300	2025	02/09/2025
G41176017	ASOCIACION ANDALUZA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	3000	2025	26/09/2025
G41176017	ASOCIACION ANDALUZA DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA	5000	2025	03/09/2025
G83995050	FUNDACIÓN SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA	750	2025	20/10/2025
A80932361	ALTER FARMACIA, S.A.	9000	2025	24/10/2025
G75132506	ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS EN FAVOR DEL SÍNDROME DE DRAVET — "APOYODRAVET	200	2025	17/10/2025
G72259807	ASOCIACION CONIL CONTRA EL CANCER	7000	2025	07/11/2025
B78073913	DANONE NUTRICIA SRL	6000	2025	03/12/2025
B78073913	DANONE NUTRICIA SRL	6000	2025	03/12/2025
A08005449	NESTLE ESPAÑA SA	2000	2025	22/12/2025
A08041162	FERRER INTERNATIONAL S.A	3000	2025	24/12/2025
G95686051	ACHUCARRO BASQUE CENTER FOR NEUROSCIENCE FUNDAZIOA	200	2025	17/11/2025
B87772638	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	3750	2025	28/11/2025
B60402682	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	3000	2025	31/12/2025

ANEXOS

Anexo 2

Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud

1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión de búsquedas de socios
- Difusión de oportunidades de colaboración con empresas (demandas tecnológicas)
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades informativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/

2. Servicio de Gestión de Fondos para actividades de I+I

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatorias, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Apoyo en la tramitación de autorizaciones (éticas y otras)
- Anticipo de fondos para la investigación subvencionada, según disponibilidad de tesorería
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

3. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con los que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)
- Difusión online personalizada tras realizarse previamente las búsquedas de socios y convocatorias
- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica

- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i
- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación
- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

4. Servicio de Gestión de estudios clínicos

El servicio de Gestión de estudios clínicos **responde** a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios observacionales, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC/EO/ICPS
- Difusión de propuestas de potenciales ensayos clínicos canalizadas a través de FPS
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC/EO/ICPS
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO/ICPS
- Mejora en la facturación. Se está llevando a cabo un seguimiento de aquellos EECC/EEOO/ICPS con facturación pendiente

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otros servicios regionales de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos, gestionados por FPS, como la Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas (**RAdytTA**).

La (**RAdytTA**) se crea por Resolución de 9 de abril de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Familias cuando se indica que “en los años de vigencia de la Estrategia y Plan de Actuación **IATA (Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas)**, se ha evidenciado la necesidad de ampliar el alcance y contenido de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas” y que “se considera que la mejor alternativa para avanzar más en el diseño y traslación de estas terapias es la constitución de una Red”.

Esta Red se conforma como una estructura organizativa por la asociación de un conjunto variable de instituciones, fundaciones gestoras, centros, plataformas y grupos de investigación con actividad en el diseño y traslación de terapias avanzadas, de carácter multidisciplinar y que tienen como objetivos la realización de proyectos de investigación cooperativa y el diseño y traslación de terapias avanzadas”.

Por último, destacar que la gestión y el seguimiento económico del proyecto se lleva siempre a cabo por la Fundación Gestora de Referencia, salvo en el caso de Ensayos de Terapias Avanzadas en los que los proyectos son gestionados directamente por la (**RAdytTA**).

5. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

- Ofrecer Apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPA (**BV-SSPA**) a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

6. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, “los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se

articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

Desde la OTT-SSPA, se ponen a disposición de la comunidad investigadora servicios y actividades para facilitar la protección de sus resultados de investigación, así como la transferencia de los mismos al sector industrial.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- **Servicios de protección de resultados y asesoramiento:**
 - La **evaluación comercial de resultados de investigaciones** producidos en el seno del SSPA, a fin de evaluar su potencial de transferencia y, en su caso, la realización de las solicitudes de registros e inscripciones oportunas que garanticen la protección de dichos resultados mediante derechos de propiedad industrial y/o intelectual.
 - La **protección de los resultados de investigaciones**, asesoramiento, redacción y tramitación de solicitudes de registros de propiedad industrial e intelectual, como, por ejemplo, a través de la solicitud de patentes.
 - El **pago de las tasas** u otros derechos y cantidades ante las oficinas que tramiten las solicitudes de registro, con la finalidad de mantener los expedientes en vigor.
- **Servicios de protección de transferencia:**
 - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para el **establecimiento de acuerdos de colaboración en proyectos** que permitan la transferencia efectiva de los resultados de investigación o de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
 - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para la **concesión de licencias y sublicencias de transferencia de tecnología para la explotación comercial** de los resultados de la investigación o de los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
 - La búsqueda y el asesoramiento para identificar las oportunidades de financiación que más se adapten a las necesidades de los profesionales de SSPA.
 - El asesoramiento legal sin coste y personalizado para la correcta ejecución de los proyectos colaborativos y amparo de los intereses de los grupos y del SSPA. El departamento legal participa en la elaboración de **acuerdos de confidencialidad (CDA), de colaboración, de prestación de servicios, de transferencia de material (MTA)**; así mismo presta soporte en los procesos de negociación.
 - El **asesoramiento y apoyo en la creación de Spin-Offs** surgidas a partir de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual.
 - La **identificación de demandas tecnológicas** procedentes de la industria, la negociación y establecimiento de acuerdos de colaboración que faciliten el desarrollo de nuevas líneas de I+D+i en el seno de SSPA en colaboración con empresas.

7. Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos

El servicio de Comunicación a la sociedad y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras

8. Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía

- Apoyo a las instituciones promotoras en el diseño y desarrollo de los instrumentos jurídicos de colaboración.
- Apoyo a la Dirección científica y Gerencia de estos centros e institutos en:
 - Gestión y mantenimiento de instalaciones comunes generales y especializadas de investigación.
 - Gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del centro.
 - Gestión de ayudas para actividades comunes del centro.
 - Gestión de proyectos de investigadores del centro.
 - Procesos de acreditación y certificación de la calidad.

Anexo 3

Principios Rectores de Gestión Económica

Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en el **"Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FCÁDIZ, FIBICO, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FISEVI"**, renovado el **29 de junio de 2020** y cuya primera versión se firmó el 7 de febrero de 2012. El **28 de octubre de 2024** se firmó una Adenda de modificación y prórroga que precisa la continuidad del convenio hasta el 29 de junio de 2030.

Las Fundaciones de la RFGI-SSPA destinarán los ingresos que obtengan en relación con proyectos a los fines para los cuales les sean concedidos y a las actividades que constituyan su objeto fundacional, en definitiva, a la promoción de la investigación ya la innovación en salud en el ámbito del SSPA.

En el caso específico de la gestión de proyectos financiados en régimen de subvención de costes totales, fundamentalmente los correspondientes a los programas marco de I+i de la Unión Europea, las Fundaciones de la RFGI-SSPA gestionaran los fondos liberados por la justificación de los costes de persona. Estos fondos se emplearán en, actividades de promoción y desarrollo de la investigación de los grupos en los que esté adscrito el personal que ha dado lugar a dicha liberación de fondos.

El coste del desarrollo de las actividades de gestión y apoyo por parte de las Fundaciones de la RFGI-SSPA en el ámbito del SAS, deberá ser compensado a través de los ingresos por costes indirectos y otros ingresos derivados de sus actividades de gestión, y que garanticen su estabilidad financiera.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se establecen los criterios en relación con el establecimiento y destino de los costes indirectos vinculados a proyectos y a la gestión de ensayos clínicos, que serán los siguientes:

Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos

Como criterio general, los costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación, así como otros fines fundacionales en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

Ayudas en cuyas bases de la convocatoria estén contemplados los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico, nacional o internacional, serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán

ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).

Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

Ayudas en las que no se contemplan los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas en las que no se contemplen costes indirectos, serán los siguientes:

- Donaciones/Ayudas sin costes indirectos estipulados y que no permiten su imputación: 0%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de contrato menor, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de procedimiento abierto.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- Subvenciones, Aportaciones reguladas por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Bajo este régimen se tramitarán las ayudas del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.
- Donaciones o colaboraciones económicas. Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- Contratos. Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de

promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

Costes indirectos vinculados a ensayos clínicos

Los ingresos producidos por la realización de estudios clínicos serán los que determine la normativa vigente que, actualmente, son los recogidos en la cláusula cuarta del modelo de contrato económico aprobado en virtud de *Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se aprueban los modelos de contratos económicos para la realización de ensayos clínicos, de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano y de investigaciones clínicas con productos sanitarios en el sistema sanitario público de Andalucía* (BOJA 118, de 21 de junio), y que se detallan a continuación:

- Una cuota fija de gestión y administración del ensayo aprobada en el marco de la RFGI, Que en 2025 asciende a la cantidad de 1.343,30 euros de gastos administrativos, más IVA (que correspondiente) y de 335,98 euros, más IVA correspondiente en caso de adendas sin modificación de memoria económica, y 529,93 euros más IVA en caso de adendas con cambio en la memoria económica del contrato original.
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
 - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia de este.
 - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el director de la Unidad o el jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que, de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.
 - **35%** destinado al **equipo de investigación**.
- Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.

Anexo 4

Relación de Ayudas a gestionar

Anexo 4: Relación de Ayudas a gestionar

A continuación, se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FCÁDIZ, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora, año de convocatoria, IP, importe total concedido** e importe correspondiente a la **anualidad 2025**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos a gestionar en 2025 y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

N.º total de ayudas = 32

Importe total solicitado = 3.229.094,97 €

Importe total concedido = 2.850.805,42 €

N.º	Código	IP	Centro	Fin.	Año Concesión	Importe solicitado	Importe concedido
1	ICI20/00047	CASTRO SANTIAGO, MARÍA JESUS	FCADIZ	ISCIII	2020	355.976,01	355.190,00
2	PI21/01172	ALONSO OJEMBARRENA, ALMUDENA	HPM	ISCIII	2021	74.536,00	62.920,00
3	PI21/01499	BENAVENTE FERNANDEZ, ISABEL	HPM	ISCIII	2021	79.209,09	62.920,00
4	AP-0331-2022-C3-F2	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, EDUARDO	HPE	FPS-AP	2022	19.926,51	19.926,51
5	PI-0069-2022	MEDINA TORRES, MIGUEL ÁNGEL	HPM	CS	2022	119.600,00	119.600,00
6	PIP-0160-2022	SANTOTORIBIO CAMACHO, JOSÉ DIEGO	HPR	CS	2022	118.898,50	118.898,50
7	DTS22/00142	BENAVENTE FERNANDEZ, ISABEL	HPM	ISCIII	2022	47.740,00	35.200,00
8	PI22/01899	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL	INIBICA	ISCIII	2022	90.750,00	75.020,00
9	PI22/01718	AGUILAR DIOSDADO, MANUEL	FCADIZ	ISCIII	2022	160.930,00	123.420,00
10	Koplowitz 2023-Isabel B.	BENAVENTE FERNANDEZ, ISABEL	HPM	Fundación Alicia Koplowitz.	2023	45.000,00	45.000,00

11	CPP2022-009867	ARROBA ESPINOSA, ANA ISABEL	INIBICA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ,	2023	131.679,69	125.475,64
12	CPP2022-010045	RODRIGUEZ-RUBIO CORTADELLAS, FEDERICO	HPR	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ,	2023	151.205,44	147.736,35
13	PI23/00439	VÁZQUEZ FONSECA, LUIS	INIBICA	ISCIII	2023	51.250,00	51.250,00
14	PI23/01475	CAMPOS CARO, ANTONIO	INIBICA	ISCIII	2023	171.250,00	171.250,00
15	PI23/01605	MÁRQUEZ COELLO, MERCEDES	INIBICA	ISCIII	2023	127.500,00	127.500,00
16	AP-0466-2023-C4-F2	MÉNDEZ ESTEBAN, M ^a ISABEL	HPE	FPS-AP	2023	19.947,07	19.946,01
17	AP-0467-2023-C4-F2	FERRIZ MAS, BERNARDO CARLOS	D.S.A.P. Bahía de Cádiz-La Janda	FPS-AP	2023	20.968,23	20.968,23
18	CONECTA 2023 Isabel B.	BENAVENTE FERNANDEZ, ISABEL	HPM	Fundación La Caixa	2024	84.480,00	84.480,00
19	CPP2023-010487	RODRIGUEZ IGLESIAS, MANUEL ANTONIO	HPM	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN ,	2024	200.000,00	196.505,00
20	PI-0016-2024	JUAREZ SOTO, ALVARO	AGSJCNSC	CS	2024	119.600,00	119.600,00
21	PI-0114-2024	HIDALGO FIGUEROA, MARÍA	INIBICA	CS	2024	119.999,60	119.999,60
22	PIP-0028-2024	RODRIGUEZ IGLESIAS, MANUEL ANTONIO	HPM	CS	2024	116.190,25	116.190,25
23	DTS24/00114	GARCIA ROJO, MARCIAL	AGSJCNSC	ISCIII	2024	221.100,00	168.300,00
24	PI24/01161	DURAN RUIZ, MARIA DEL CARMEN	INIBICA	ISCIII	2024	300.375,00	127.500,00
25	RD24/0013/0020	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL	INIBICA	ISCIII	2024	161.535,00	139.755,00
26	AP-0636-2024-C5-F2	MORCILLO MUÑOZ, YOLANDA	AGSCGO	FPS-AP	2024	23.000,00	23.000,00
27	AP-0416-2024-C5-F2	ORTEGA MARLASCA, MANUEL MARIA	AGSJCNSC	FPS-AP	2024	13.501,00	13.501,00

28	AP-0316-2024-C5-F2	VIÑOLO GIL, MARIA JESUS / GONZALEZ RUBIÑO, JESUS BALTASAR	D.S.A.P. Bahía de Cádiz-La Janda	FPS-AP	2024	22.540,00	13.340,00
29	AP-0567-2024-C5-F2	GONZALEZ GALAN, CARMEN MARIA	HPE	FPS-AP	2024	17.033,48	10.964,17
30	AP-0465-2024-C5-F2	CORRERO BERMEJO, ALBA	AGSCGO	FPS-AP	2024	9.534,10	7.244,16
31	AP-0565-2024-C5-F2	CARRION JIMENEZ, ANDONI / AMAYA GONZALEZ, MARIA LUISA	HLL	FPS-AP	2024	13.340,00	7.705,00
32	RETOS245794PA ZA-Corral	CORRAL JAIME, JESUS	AGSJCNSC	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	2025	20.500,00	20.500,00

Anexo 5

Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

Anexo 5: Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

La siguiente tabla detalla la relación de ayudas europeas a gestionar por FCÁDIZ a partir de 2025.

La cantidad concedida al SSPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (Marie Curie-ERC) se relacionan en el Anexo 6.

N.º total de ayudas = 5
Importe total solicitado = 1.890.697 €
Importe concedido= 1.096.022,76 €

N.º	Código	IP	Centro	Fin.	Año Concesión	Importe solicitado	Importe concedido
1	MSCA-ITN20_BENAVENTE	BENAVENTE FERNANDEZ, ISABEL	HPM	Internacional (Research Executive Agency)	2020	1.254.524,00	467.249,76
2	H2020_REVERSE_SLCardenas	LÓPEZ CÁRDENAS, SALVADOR	AGSJCNSC	Internacional H2020	2021	300.000,00	300.000,00
3	CARDINNOV_2023_PERSUADE_Etel	GARCÍA ETELVINO	FCADIZ	CS	2023	249.623,00	249.623,00
4	MSCA_SE_2024_SLubian	LUBIAN LOPEZ, SIMON PEDRO	HPM	Comisión Europea	2024	82.800,00	77.400,00
5	H2020 Ecraid-Base	ESTELLA GARCIA, ANGEL (Troncoso Solano Pedro Pablo)	AGSJCNSC	Comisión Europea	2025	3.750,00	1.750,00

Anexo 6

Relación de ayudas de RRHH a gestionar

Anexo 6: Relación de ayudas de Recursos Humanos a gestionar en 2025

A continuación, se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e intensificación.

N.º total de ayudas = 28

Importe total solicitado = 2.809.931,20 €

Importe total concedido = 2.809.931,20 €

N.º	Código	IP	Centro	Fin.	Año Concesión	Importe solicitado	Importe concedido
1	CP21/00120	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL	FCADIZ	ISCI	2021	308.600,00	308.600,00
2	INVESTIGO - CE - 11	GARCIA COZAR, FRANCISCO (Javier Ocaña Cuesta)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	68.217,68	68.217,68
3	INVESTIGO - CE - 05	AGUILAR DIOSDADO, MANUEL (Elena Diaz Paredes)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	68.217,68	68.217,68
4	INVESTIGO - CE - 19	MOLINA RUBIO, SERGIO IGNACIO (María Carmen García Laynez)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
5	INVESTIGO - CE - 08	ANDRÉS CANO, PABLO (Laura Galan Romero)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
6	INVESTIGO - CE - 07	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL (Lucía Jurado Sumariva)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68

7	INVESTIGO - CE - 06	GARCIA COZAR, FRANCISCO (Rosa Luna Espejo)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	68.217,68	68.217,68
8	INVESTIGO - CE - 03	CAMPOS CARO, ANTONIO (Jose Manuel Huertas Real)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
9	INVESTIGO - CE - 17	LECHUGA SANCHO, ALFONSO MARIA (Begoña Puga López)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
10	INVESTIGO - CE - 02	DURAN RUIZ, MARIA DEL CARMEN (Antonio Ferrera Rodriguez)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	68.217,68	68.217,68
11	INVESTIGO - CE - 18	SENÍN CALDERÓN, CRISTINA (Marta Garcia Gavilan)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
12	INVESTIGO - CE - 16	DURAN RUIZ, MARIA DEL CARMEN (Alberto Velasco Palomo)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	68.217,68	68.217,68
13	INVESTIGO - CE - 15	CASTRO GONZÁLEZ, CARMEN (Sonia Vazquez de Górgolas)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
14	INVESTIGO - CE - 14	LUBIAN LOPEZ, SIMON PEDRO (Macarena Roman Ruiz)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
15	INVESTIGO - CE - 12	GONZÁLEZ ROSA, JAVIER J. (Alvaro Antonio Gonzalez Moraleda)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68

16	INVESTIGO - CE - 13	GARCÍA ALLOZA, MÓNICA (Lourdes Maeso Ruiz)	INIBICA	Consejería de empleo	2022	66.217,68	66.217,68
17	RF-0007- 2022	CAMPOS CARO, ANTONIO (JIMENEZ GOMEZ, GEMA)	HPM	SAS	2022	149.600,00	149.600,00
18	ECAI - INV. CLINICA	AGUILAR DIOSDADO, MANUEL (MELLADO , JOSE MANUEL)	AGSJCNSC	SAS	2023	149.600,00	149.600,00
19	PTA2021- 019924-I	GARCIA COZAR, FRANCISCO (FERNANDE Z CISNAL, RICARDO)	UCA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACI ÓN ,	2023	42.600,00	42.600,00
20	PTA2021- 020900-I	DURAN RUIZ, MARIA DEL CARMEN (ROJAS TORRES, MARTA)	UCA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACI ÓN ,	2023	42.600,00	42.600,00
21	Int. Sing. MJCS	CASTRO SANTIAGO, MARÍA JESUS	HPM	SAS	2023	12.000,00	12.000,00
22	F2- 0045/2022	ROMERO GARCÍA, RAQUEL	HPM	SAS	2023	165.600,00	165.600,00
23	FI23/00125	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL (GEBREHIW OT, DESTA GEBREMED HIN)	INIBICA	ISCIII	2023	119.567,00	119.567,00
24	CM23/00026	GONZALEZ DOMINGUEZ, RAUL (RISCART, JESUS)	INIBICA	ISCIII	2023	65.000,00	65.000,00
25	RC1-0007- 2023	AGUILAR DIOSDADO, MANUEL (ARROBA ESPINOSA, ANA ISABEL)	HPM	SAS	2023	440.937,00	440.937,00

26	RHE-0033-2024	ARROBA ESPINOSA, ANA ISABEL (Lara Barea, Almudena)	HPM	CS	2024	185.562,00	185.562,00
27	INT24/00084	BUGATTO GONZALEZ, FERNANDO	HPM	ISCI	2024	60.000,00	60.000,00
28	CM24/00281	(GUTIERREZ ROSA, IRENE)	HPM	ISCI	2024	65.000,00	65.000,00

Anexo 7

Donaciones y convenios de mecenazgo

Anexo 7: Donaciones y convenios de mecenazgo

- **Donación:** Acto de liberalidad mediante el cual una persona física o jurídica, donante, dispone gratuitamente de una cosa (por ejemplo, dinero, bienes inmuebles, etc.) a favor de otra, donatario, que la acepta. Puede realizarse a través de un acuerdo entre personas vivas o de testamento. Si la entidad sin fines lucrativos que recibe la donación está acogida al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al **mecenazgo**, el donante disfrutará de los incentivos fiscales recogidos en dicha Ley. Para ello se emitirá el certificado de donación por parte del donatario.

La entidad utilizará el bien donado para el cumplimiento de sus **finances fundacionales, bien para sus fines generales de investigación o bien para un proyecto de investigación concreto**, si así se hubiera establecido por el donante.

- **Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general):** se entenderá por convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general, a los efectos previstos de Ley 49/2002, aquel por el cual las entidades a que se refiere el artículo 16, a cambio de una ayuda económica para la realización de las actividades que efectúen en cumplimiento del objeto o finalidad específica de la entidad, se comprometen por escrito a difundir, por cualquier medio, la participación del colaborador en dichas actividades (nada más). Este tipo de convenio es considerado una forma de mecenazgo.

El mecenazgo tiene como objetivo la promoción de valores y adquisición de reconocimiento. Suele buscar una proyección de seriedad, solidez, confianza, entre quien asume el mecenazgo y la organización. No se debe confundir estos convenios con contratos de patrocinio de tipo publicidad, que se englobarían en las prestaciones de servicio.

N.º total de donantes = 31

Importe total captado = 106.856,91 €

N.º total de Convenios de colaboración empresarial = 14

Importe total firmado = 114.463,53 €

Anexo 8

Acuerdos de Colaboración

Anexo 8: Acuerdos de colaboración con otras entidades para el desarrollo de las actividades

La siguiente tabla relaciona los Convenios de colaboración de las Fundaciones Gestoras con otras entidades. En el caso de que, por la naturaleza del convenio, no se prevean aportaciones económicas tanto de la entidad colaboradora como de FCÁDIZ, se debe indicar si produce o no corriente financiera.

En este anexo se incluirán los **convenios/acuerdos de colaboración** por los que varias partes trabajaran conjuntamente en el desarrollo de una actividad, ambas aportaran recursos, tendrán obligaciones y la titularidad de los resultados será compartida. En el caso de las Fundaciones, suelen firmarse estos convenios en el marco de las colaboraciones público-privadas, en relación con convocatorias competitivas (por ejemplo, ININTERCONECTA), así como con empresas con las que se desarrollen proyectos de investigación conjuntos, en los que se aportarán recursos por cada una de las partes, sin que necesariamente se realice con la ayuda de algún organismo financiador.

N.º total Convenios de Colaboración = 37

Total de firmado = 293.975,85 €

N.º total Prestación de servicios = 84

Total de firmado= 282.840,19 €

Anexo 9

Ensayos Clínicos y/o Estudios Observacionales con firmas en
2025

Centro	Unidad (Departamento)	Protocolo	Subtipo
Hospital Punta de Europa (AGS Campo de Gibraltar Oeste)	Hematología y Hemoterapia	RESTI	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Hematología y Hemoterapia Clínica	RESTI	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Aparato Digestivo	P23-899	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Inmunología	RESTI	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Pediatría	CKJX839C12303	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Oncología Médica	DS8201-0005-NIS-MA	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Otorrinolaringología	ACT18421	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	CT-P51 3.1	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Endocrinología y Nutrición	LEVOBESITY	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Cardiología	DSE-BMP-01-20-EU	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	ART6043C001	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Nefrología	FIBHGM-ECNC002-2022	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS

Hospital Universitario Puerta del Mar	Pediatría	VABOR-KIDS-01	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	GS-ES-573-7148	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Angiología y Cirugía Vascular	TEQIKW202201	INVESTIGACION CLINICA CON PRODUCTOS SANITARIOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	FIS-ERI-2023-01	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Otorrinolaringología	EFC18418	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital San Carlos de San Fernando	Oftalmología	OCUS-Mode-CT-V1protocol	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Obstetricia y Ginecología	IPR-IPR-TG-24-01	INVESTIGACION CLINICA CON PRODUCTOS SANITARIOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Salud Mental	54135419TRD4022	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	C4391024	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Neurología	CLIN-10200-457	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	J3M-MC-JZQH	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Otorrinolaringología	D5242C00002	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS

Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Hematología y Hemoterapia Clínica	FCO-INM-2024-04	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Dermatología M.Q. y Venereología	CLOU064J12301	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neumología	223125	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neurología	NX-BRI-002	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	GECP 23/02	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Oncología Médica	GEICO 81-T - EPA-OD	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Pediatría	ITK-CLU-2024-06	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Enfermedades Infecciosas	MeES/22/VAB-NIS/001	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Punta de Europa (AGS Campo de Gibraltar Oeste)	Cardiología	DSE-BMP-0124-EU	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	TTD-24-09	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neumología	D5180R00038	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Cardiología	CIBER SPANISH-1	INVESTIGACION CLINICA CON PRODUCTOS SANITARIOS

Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Medicina Interna	GEIPC 01-24	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Cardiología	DSE-BMP-0124-EU	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Oncología Médica	TTD-24-09	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Cardiología	DSE-BMP-0124-EU	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neumología	1397-0014	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Dermatología M.Q. y Venereología	M1095-HS-303	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	ETOP 27-23	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	D419QL00009	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	Estudio SOLTI-2309	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Oncología Médica	MO45893	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	CLEE011AES02	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Urología	UT002	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Hematología y Hemoterapia Clínica	64407564MMY2006 (TALISMAN)	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS

Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	CLARISSE	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Dermatología M.Q. y Venereología	M-17923-35	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	C5751003	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Enfermedades Infecciosas	SEISIDA 01/2024	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	EIK1001-006	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	LIBINI-1	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Enfermedades Infecciosas	MeES/23/ORI-NIS/001- ORIUSE	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Nefrología	ALXN1210-DGF-321	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Dermatología M.Q. y Venereología	DRI19220	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Hematología y Hemoterapia Clínica	75276617AML3001 (CAMELOT-2)	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Cardiología	CKJX839A1ES03	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Cardiología	CKJX839A1ES03	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	78278343PCR3001- comPAS	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS

Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Urología	42756493BLC3005 (MoonRISe-3)S	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Cuidados Intensivos	D9440C00004	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Puerto Real	Neumología	1397-0014	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Nefrología	FCO-INM-2024-01	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Urología	42756493BLC3005 (MoonRISe-3)S	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Oncología Médica	D9673R00044	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	61186372NSC2012 COPERNICUS	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neumología	UPB-CP-06	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Medicina Interna	GEIPC 01-24	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	LOPERSPACE	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neurología	CLOU064P12301	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Medicina Interna	MeES/23/ORI-NIS/001 (ORIUSE)	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Oncología Médica	LIBINI-1	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS

Hospital Universitario Puerta del Mar	Dermatología M.Q. y Venereología	H25-663	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	1479-0032	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Otorrinolaringología	ITK-RD-2024-03	INVESTIGACION CLINICA CON PRODUCTOS SANITARIOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Neumología	OBS23679	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Dermatología M.Q. y Venereología	TIL-SHAPE (M-14745-1)	ESTUDIO OBSERVACIONAL CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	OMTX705-005	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario de Jerez de la Frontera (AGS Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz)	Oncología Médica	GECP 24/01	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS
Hospital Universitario Puerta del Mar	Nefrología	RELEASE	ENSAYO CLINICO CON MEDICAMENTOS

